



AGENDA URBANA Y RURAL DE ARTEIXO

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO DE LA ESTRATEGIA
INTEGRADA DE DESARROLLO LOCAL

.....

Arteixo en positivo



índice

1. Objetivos y retos.....	4
2. Ámbito de intervención.....	9
3. Aprobación del PAI.....	12
4. Programa de implementación.....	13
5. Resultados esperados.....	31
6. Calendario de ejecución y financiero.....	35
7. Capacidad administrativa y financiera.....	36
8. Gobernanza y participación.....	39
9. Complementariedad y sinergias.....	45

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL- AGENDA URBANA Y RURAL DE ARTEIXO. "ARTEIXO EN POSITIVO"

El 30 de diciembre de 2024 se publicó la convocatoria para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de Actuación Integrados (PAI) que se enmarquen en Estrategias de Desarrollo Integrado Local (EDIL).

El Ayuntamiento de Arteixo y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana formalizaron en marzo del 2023 un Protocolo general de actuación que dotaba de formalidad a la colaboración entre las dos entidades y expresaba la voluntad del Ministerio de tomar en consideración el Plan de Acción de la Agenda Urbana y Rural de Arteixo (AURA, en adelante), como **proyecto piloto de la Agenda Urbana Española**, buena práctica y experiencia transferible que puede orientar a otros municipios en la elaboración de sus respectivos planes de acción. El **Pleno de la Corporación**, en sesión ordinaria celebrada el 25/04/2024 aprobó la AURA (Certificación expedida el 13/05/2024)

En este contexto, el Ayuntamiento ha elaborado el PAI de Arteixo, un plan que se ha desarrollado considerando el marco de su AURA.



01. OBJETIVOS Y RETOS

Arteixo, en el noroeste de la provincia de A Coruña, es el principal motor industrial de la región. Su **ubicación geoestratégica lo convierte en el epicentro económico**, atrayendo actividad desde la Comarca de Bergantiños y el área metropolitana de A Coruña. Comparte con Oleiros y Culleredo la función de acceso a la ciudad de A Coruña, cabecera de un área urbana de 427.154 habitantes (INE 2023), con la que mantiene una fuerte conexión. Al oeste, limita con A Laracha, puerta de entrada a la Costa da Morte, reforzando su papel como **nodo de conexión** entre estos territorios, marcados por interdependencias industriales y un alto flujo de movilidad.

Con 34.038 habitantes (INE 2024), Arteixo es el **quinto municipio de España en facturación empresarial** (Informa, 2019), reflejo de su fortaleza industrial. El eje industrial A Coruña-Carballo tiene su epicentro en Arteixo, consolidando un potente

corredor productivo de relevancia nacional, vertebrado en torno a tres grandes polos: el Polígono de Sabón, **sede de INDITEX**; el Polígono de Morás, donde opera la Corporación Hijos de Rivera (**Cerveza Estrella Galicia**); y el Puerto Exterior de Punta Langosteira, 10º Puerto del Estado. Junto a ellos, la **Refinería de Repsol**, una de las principales del país, refuerza el peso estratégico de Arteixo como motor económico clave para Galicia y el Arco Atlántico, además de un referente en energías renovables y logística a nivel internacional

Ciertamente, los polígonos industriales y el Puerto Exterior de Punta Langosteira, así como las infraestructuras asociadas, son los principales activos económicos del municipio, pero dichos activos generan, a su vez, un **gran impacto ambiental y paisajístico** y dañan no solo la calidad urbana del entorno, sino la calidad de vida de los ciudadanos.



Por otro lado, Arteixo ha experimentado un notable crecimiento poblacional, casi duplicando su población en la última década. Este fenómeno ha estado impulsado por su consolidación como un importante centro industrial y residencial. Esta condición de centro industrial ha condicionado su **crecimiento urbano** que ha sido en ocasiones desestructurado, y con importantes **carencias en la calidad de los espacios**.

El crecimiento del municipio se ha basado en un modelo de asentamientos dispersos y poco cohesionados, estructurados en torno a dos ejes viarios principales: la AC-415, antiguo camino real que conecta Meicende, Oseiro y Arteixo, y la AC-552, que atraviesa Villarrodrís y el Polígono de Sabón. Estos asentamientos conforman un corredor urbano Arteixo-Coruña, donde se concentra el 80% de la población municipal. Esta área compacta contrasta con una franja de transición externa, formada por pequeños núcleos con una mezcla desequilibrada de usos urbanos y rurales, y con zonas de urbanización dispersa y baja densidad en el sur y oeste del municipio, donde reside el 20% restante.

Esta configuración territorial plantea importantes desafíos en términos de cohesión, pero, sobre todo, ha producido **desequilibrios territoriales** en la dotación de equipamientos y cobertura a determinados servicios. Esta situación se agrava en los **núcleos rurales**, donde el **envejecimiento de la población** incrementa la demanda de servicios asistenciales y de proximidad. Para corregir estos desequilibrios, es imprescindible reforzar la dotación de infraestructuras y recursos que garanticen una cobertura equitativa en todo el territorio.

El PAI de Arteixo pretende atenuar o mitigar los efectos negativos causados por esta actividad industrial y por un modelo urbano desordenado resultante de determinados patrones de crecimiento urbano acontecidos en las últimas décadas en el municipio.

Con el objeto de abordar el citado objetivo es necesario trabajar de manera integrada en los siguientes ámbitos:

- **Calidad del entorno físico.** Para mitigar los efectos adversos de las actividades industriales y de un crecimiento urbano desordenado, se precisa una cualificación de los entornos rurales y urbanos, garantizando una mejora de la calidad ambiental y sus condiciones de accesibilidad.
- **Movilidad y transporte colectivo:** La mejora de la eficacia y sostenibilidad del sistema de movilidad del municipio es crucial para poder abordar el objetivo central del PAI de Arteixo.

Dicha mejora no solo reducirá la dependencia del vehículo privado y, con ello, las emisiones de CO2 a la atmósfera, sino que también mejorará las conexiones intramunicipales, favoreciendo una mayor cohesión territorial.

- **Sostenibilidad ambiental:** Trabajar en la sostenibilidad ambiental es clave para minimizar el impacto negativo de las actividades industriales, implementando medidas que fomenten la biodiversidad, restauren ecosistemas degradados y creen entornos más sostenibles para la ciudadanía.
- **Inclusión social.** El fortalecimiento de programas de inclusión social que aborden la exclusión residencial y fomenten la cohesión comunitaria son fundamentales para hacer frente a las desigualdades territoriales originadas por entornos urbanos degradados.
- **Modernización de la administración local:** la mejora de las capacidades de planificación y de innovación tecnológica por parte del Ayuntamiento son clave para gestionar de manera eficiente los desafíos derivados de las actividades industriales en el municipio.

A partir de dichos ámbitos se formalizan los cinco proyectos que conforman el programa de implementación del PAI de Arteixo.

PROYECTO 1. Regeneración integrada de entornos urbanos y rurales

PROYECTO 2. Fomento de la movilidad sostenible colectiva

PROYECTO 3. Renaturalización de los espacios públicos

PROYECTO 4. Conciliación familiar, inclusión social y dinamización comunitaria en el antiguo Hotel del Balneario

PROYECTO 5. Modernización administrativa y mejora de infraestructuras de red

El desarrollo de los citados proyectos contribuirá a abordar el **objetivo central de mitigar el impacto negativo de las actividades industriales e infraestructuras que han condicionado el desarrollo del municipio y los efectos de un crecimiento urbano expansivo**, impulsado por la industrialización, en ocasiones desordenado que aconteció en las últimas décadas. No obstante, dichos proyectos también permitirán hacer frente a otros desafíos presentes en la AURA, que se enmarcan, a su vez, en los objetivos de la AUE.

De este modo, en relación con el modelo territorial, paisaje y biodiversidad, el diagnóstico de la AURA, pone de manifiesto el impacto negativo que las instalaciones industriales tienen en el municipio y señala la necesidad de abordar la reconversión de dicho impacto en alto valor añadido medioambiental. Por otro lado, el diagnóstico, evidencia, a su vez, los efectos adversos de un modelo territorial desestructurado y señala la necesidad de enmendar estos efectos e impulsar la cohesión territorial del municipio.

En relación al modelo de ciudad, el diagnóstico de la AURA pone de manifiesto la necesidad de abordar la mejora de la calidad de los espacios públicos, tanto en entornos urbanos como rurales, especialmente aquellos en situación de degradación, garantizando, a través de la regeneración, una mejora de las condiciones de accesibilidad y de diseño de los mismos.

En el ámbito relativo al cambio climático y resiliencia, en la AURA se constata la existencia zonas del municipio con baja calidad del aire derivado de las emisiones industriales y del intensivo tráfico rodado. La implementación del PAI permitirá abordar el desafío de la reducción de emisiones contaminantes actuando sobre la movilidad y sobre la adaptación de los espacios públicos urbanos para que actúen como filtros naturales y zonas de aire limpio.

En relación a la movilidad sostenible, son dos los retos que se abordan: a) el aumento de la red de transporte público intra e intermunicipal mediante la adquisición de un nuevo autobús eléctrico y la construcción de un intercambiador de transporte; y b) la gestión del volumen de tráfico logístico y el asociado a los desplazamientos residencia-traba-

jo con la implantación de un sistema de sensores, cinemómetros y un centro de control centralizado para optimizar el flujo vehicular.

En materia social, el PAI da respuesta a 3 retos identificados previamente en la AURA. Primero, el perfil demográfico joven de Arteixo, donde la población mayor de 65 años representa solo el 17% (frente al 26% de Galicia), mientras que los menores de 18 años alcanzan el 18%, y el índice de juventud es elevado, es necesario potenciar una oferta de ocio, actividades lúdicas y oportunidades de desarrollo que fortalezcan el vínculo de los jóvenes con el municipio. Segundo, y teniendo presente el marcado contraste entre las áreas urbanas jóvenes y dinámicas y las parroquias rurales envejecidas, es perentorio ampliar la oferta asistencial y combatir la soledad no deseada de las personas mayores mediante programas específicos. Por último, ante la notable presencia en Arteixo de una población joven con rentas bajas y de escasa cualificación, es necesario promover la igualdad de oportunidades en capacitación y capital educativo para esta población mediante acciones específicas.

En el ámbito económico, el diagnóstico pone de manifiesto el impacto que la industria puede tener en la calidad de los ciudadanos, y señala la necesidad de no solo mitigar dicho impacto, sino diversificar la actividad económica hacia sectores emergentes de alto valor añadido, como las energías renovables y la economía verde.

En el ámbito digital y de innovación, a través del PAI, se abordará el reto de implementación de estrategias de modernización mediante la actualización de la infraestructura tecnológica, la implantación de la Tarjeta Ciudadana y la incorporación de sistemas inteligentes para optimizar la gestión de la movilidad en el municipio.

En el ámbito de la gobernanza, el diagnóstico destaca la necesidad de fortalecer la cooperación público-privada. La AURA se plantea como un buen instrumento para el inicio de la gobernanza territorial.

A continuación, se muestra una tabla con los desafíos, en el marco de cada uno de los objetivos de la AURA, que serán abordados con la implementación de cada uno de los proyectos del PAI.



Retos

Reconversión del impacto de las instalaciones industriales en el patrimonio ambiental/paisajístico del municipio, en alto valor añadido medioambiental

Vertebración territorial. Despliegue de un municipio más equilibrado con continuidad entre las distintas tipologías de núcleos poblacionales: rurales, urbanos, rururbanos

Promoción de un desarrollo urbanístico sostenible y ordenado de los nuevos crecimientos del municipio para atraer a trabajadores que viven en A Coruña, o en otros municipios del área urbana, pero se desplazan a Arteixo para trabajar.

Ampliación de la peatonalización en los núcleos más urbanizados y con mayor tránsito rodado.

Impulso a la regeneración urbana de determinadas zonas degradadas de ciertos núcleos poblacionales.

Desarrollo de un turismo paisajístico y ambiental, tanto de costa como de interior, enmarcado en la reserva de la biosfera.

Mejora de la calidad del aire

Aumento de la red de transporte público intra e intermunicipal y apostar por modalidades de transporte menos contaminantes.

Gestión del volumen de tráfico logístico y el asociado a los desplazamientos residencia-trabajo en el municipio

Aumento de la oferta de ocio, lúdica y de desarrollo para los jóvenes para incrementar su arraigo al municipio

Ampliación del envejecimiento activo y combatir la soledad no deseada de las personas mayores
Igualdad de oportunidades en capital educativo y cultural

Aprovechamiento de la tecnología verde del Puerto exterior de Punta Langosteira para facilitar las sinergias entre los actores económicos en beneficio de la población con residencia en Arteixo

Diversificación de la actividad económica en el municipio hacia sectores emergentes de alto valor añadido como las energías renovables y la economía verde.

Objetivos EDIL-AURA

Objetivo 1: Promover un equilibrio territorial y un desarrollo urbanístico ordenado, sostenible y de calidad

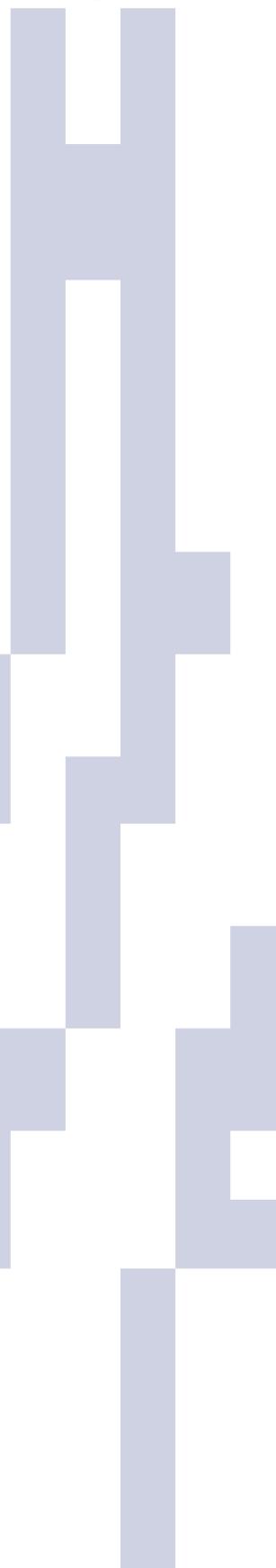
Objetivo 3: Preservar el medioambiente del municipio y adaptarlo de una manera proactiva al cambio climático, poniendo en valor su patrimonio ambiental y natural

Objetivo 2: Mejorar la eficacia y sostenibilidad del modelo de movilidad intra e intermunicipal de Arteixo

OBJETIVO 5: Mantener el crecimiento poblacional, atendiendo a la integración y necesidades de esta población y ampliando las oportunidades a la igualdad y de desarrollo y cualificación profesional de la población residente

OBJETIVO 4: Consolidar una economía arraigada en el territorio que avanza mediante la gestión de sus interdependencias con su entorno funcional y a través del mantenimiento y diversificación de su actividad

P1 P2 P3 P4 P5



Retos

Objetivos EDIL-AURA

P1 P2 P3 P4 P5

Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar. Municipio sostenible y de la industria avanzada

OBJETIVO 7: Proyectar las capacidades de Arteixo, un municipio bien integrado en el área urbana de A Coruña y la Comarca de Bergantiños, que actúa de enlace entre dichos ámbitos y que proyecta su atractividad hacia el

Implementación de estrategias de modernización y administración electrónica: Ayuntamiento abierto, ciudad Smart

OBJETIVO 6: Avanzar hacia un modelo de gestión compartida de ciudad entre el Ayuntamiento, la iniciativa social y empresarial

Fortalecimiento de la cooperación público-privada

OBJETIVO 6: Avanzar hacia un modelo de gestión compartida de ciudad entre el Ayuntamiento, la iniciativa social y empresarial



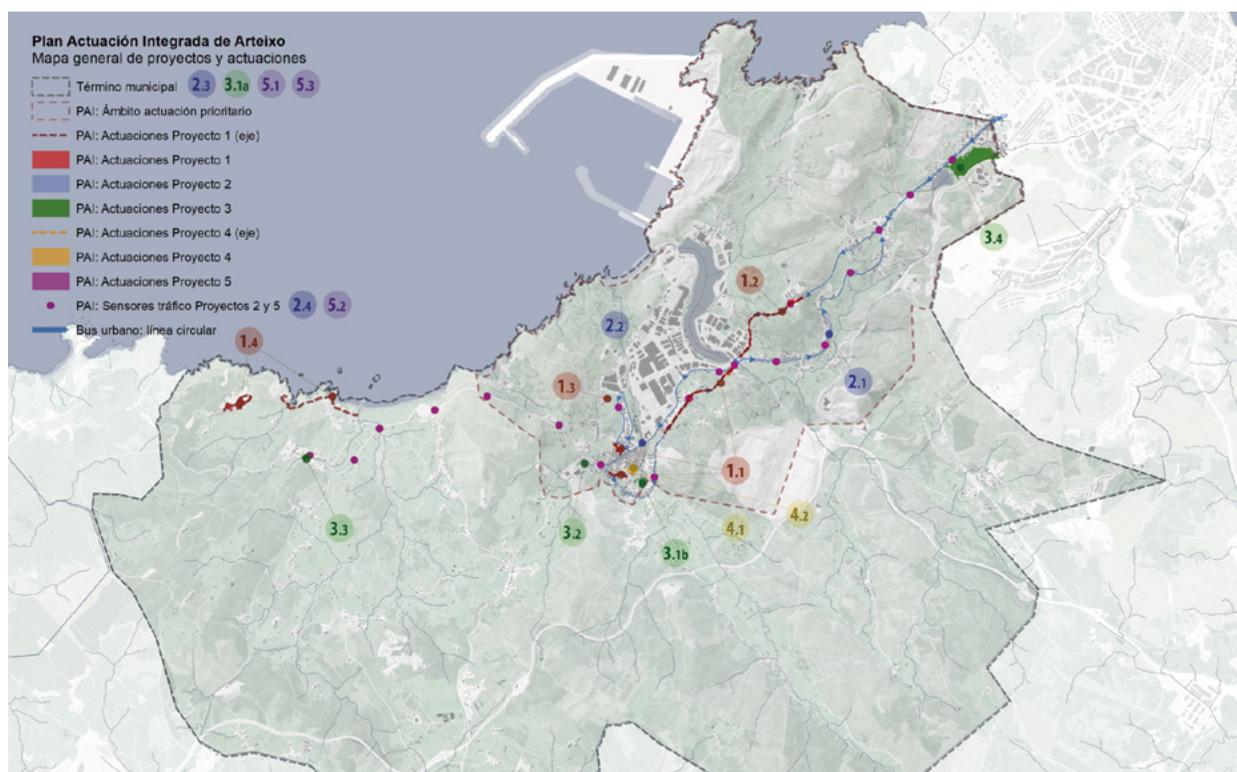
02. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Atendiendo a su objetivo principal, **el ámbito de actuación del PAI “Arteixo en positivo” abarca la totalidad del municipio de Arteixo** que, en mayor o menor medida, sufre las consecuencias de acoger en su territorio una de las mayores zonas industriales de Galicia. Ahora bien, tal y como evidencia el mapa que se muestra a continuación, es el **eje urbano Arteixo-Meicende**, que discurre entre el centro y el noreste del municipio, el que **concentra la mayor parte de las actuaciones** y, por tanto, de la inversión. Se trata, por tanto, de un **ámbito de actuación prioritario**, en el que **se ubica la práctica totalidad del tejido industrial, comercial y de servicios del municipio** y reside más del 80% de la población.

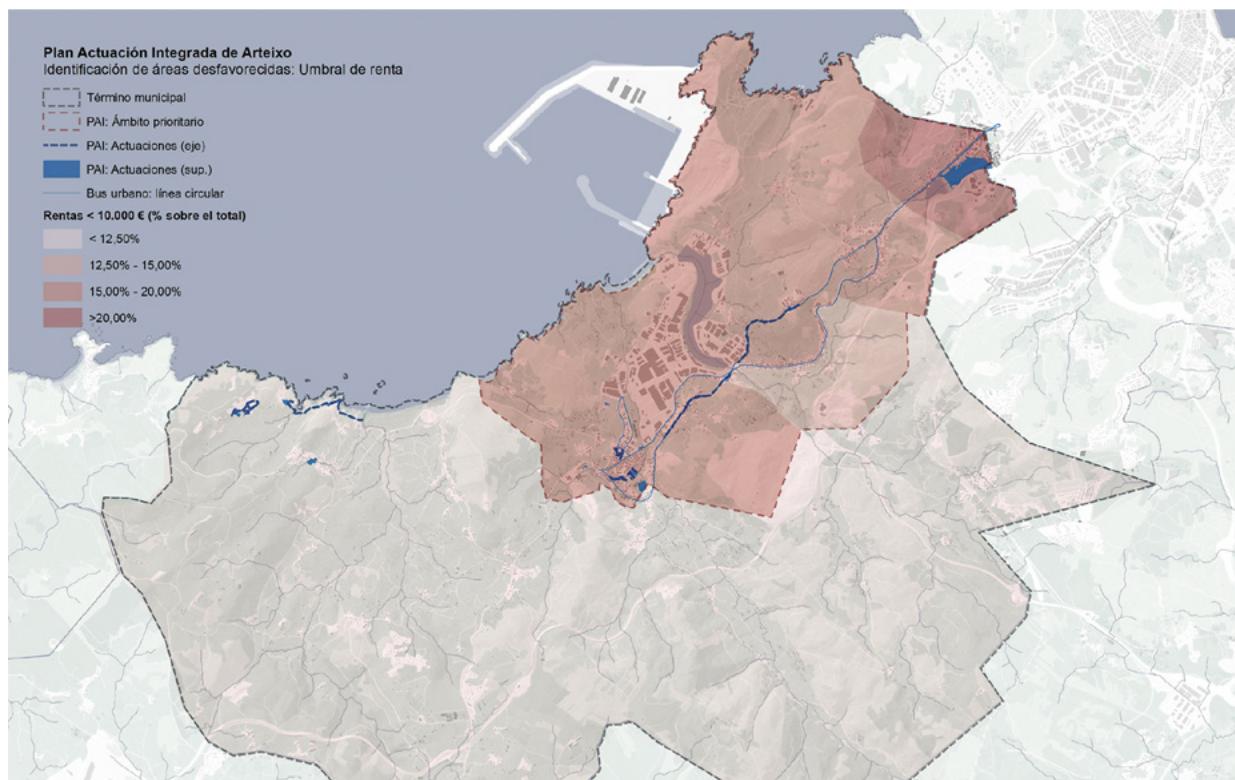
En el **mapa del ámbito de intervención**, en el que se ubican los cinco proyectos que conforman el programa de implementación del PAI y sus actuaciones, se ve como fuera del denominado ámbito de actuación prioritario, solo se desarrollan dos

actuaciones (1.4 y 3.3), ambas relevantes en el ámbito de la estructura verde y azul del municipio. Hay otras cuatro actuaciones, (2.3, 3.1a, 5.1 y 5.3), que por su naturaleza no se ubican en un punto concreto, pero tienen efectos sobre la totalidad del municipio y, por tanto, también sobre el citado **ámbito de intervención prioritario**.

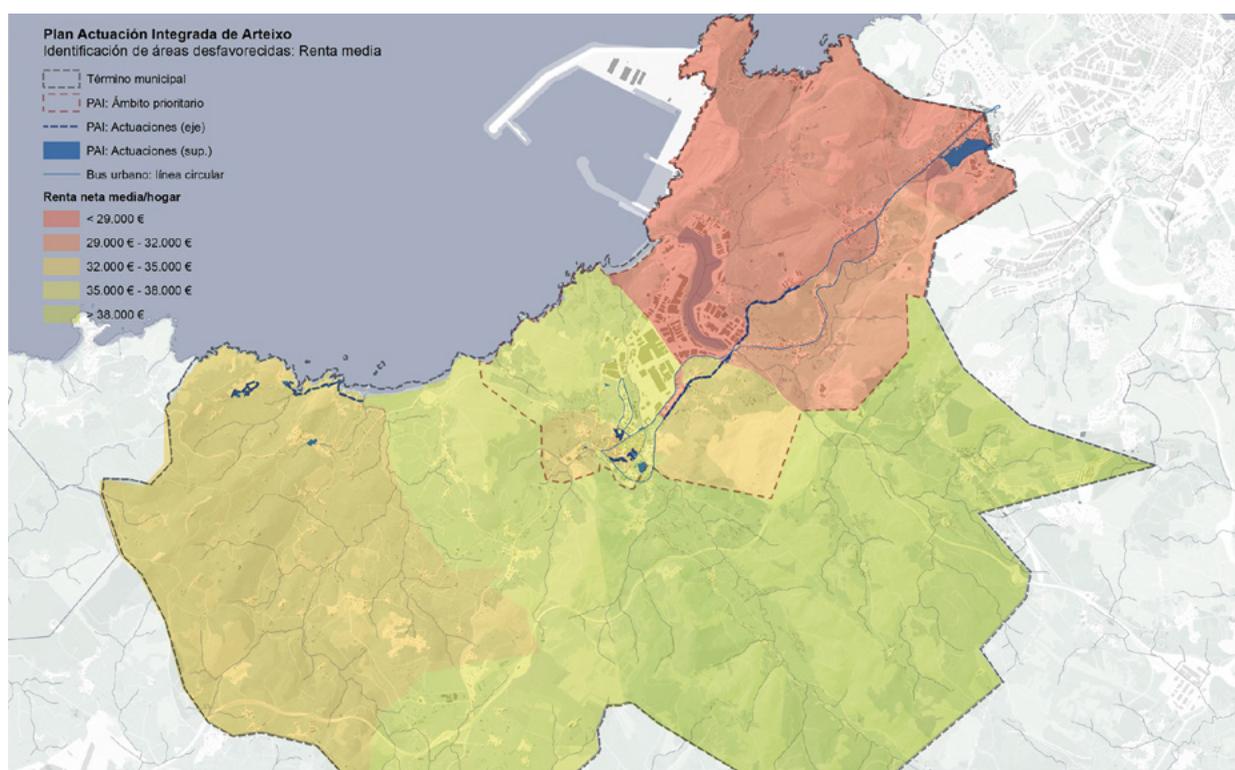
La **concentración de proyectos y actuaciones en el eje urbano Arteixo-Oseiro-Pastoriza** responde, además, a la **necesidad de mejorar la calidad de vida de la población que reside en este ámbito que**, atendiendo a los indicadores socioeconómicos que se muestran a continuación, se considera un ámbito desfavorecido en relación con resto del municipio.



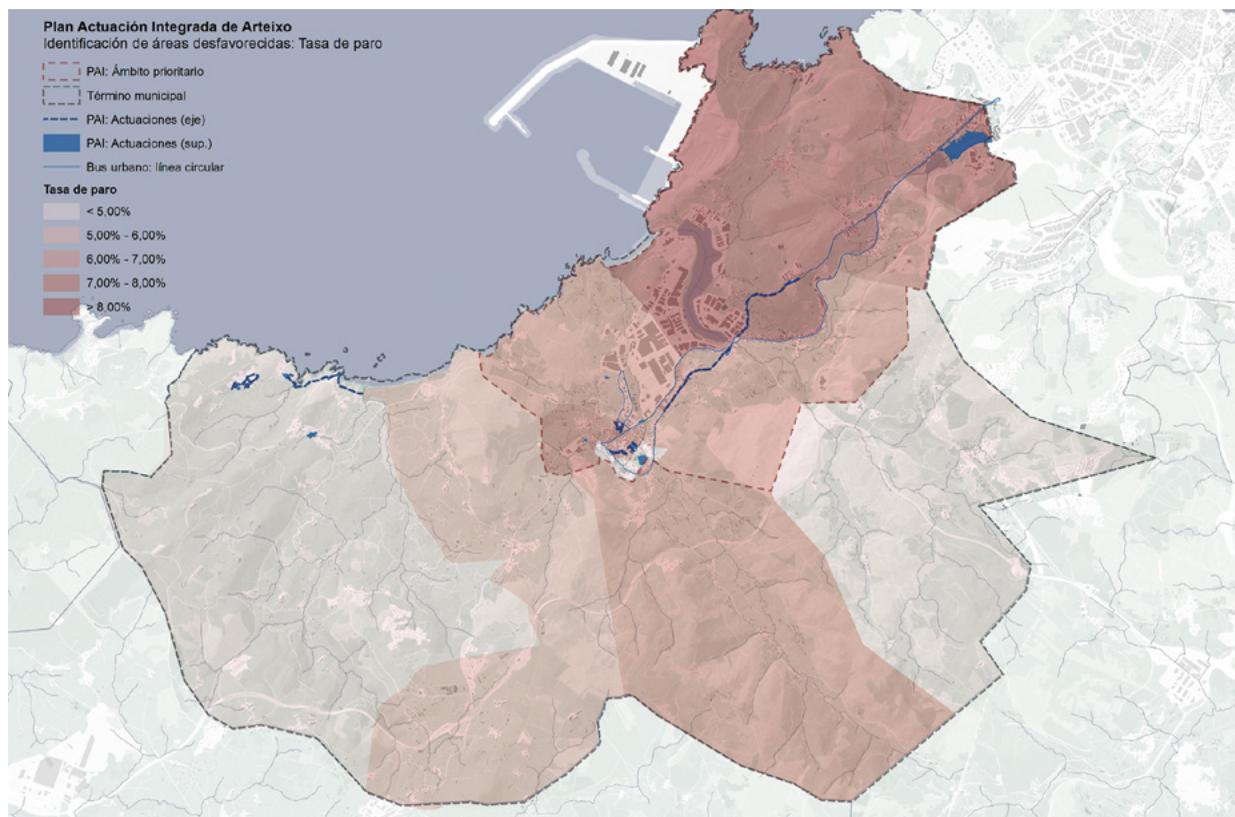
En relación a la población con ingresos inferiores a 10.000€ anuales, **más del 15% de la población que reside en el eje urbano tiene ingresos inferiores a esta cantidad.**



Si se atiende a la **renta media por hogar**, en las secciones censales que abarca el ámbito de intervención prioritario, a excepción de la zona de los polígonos industriales, la renta neta media por hogar se sitúa claramente por debajo de la media municipal, que es de 32.650,00€.



Por último, la tasa de paro a nivel municipal es del 7,11%; **en el ámbito de actuación prioritario la tasa de paro supera el 8% en las zonas más densas.**



En conclusión, cabe interpretar que **la concentración de indicadores económicos negativos en el eje Arteixo- Meicende es el resultado de la evolución urbana que tuvo el municipio como consecuencia del fuerte proceso de industrialización.** La deficiente configuración ambiental y espacial del eje urbano determina su actual entorno sociológico. El objetivo principal del PAI Arteixo en positivo es contribuir a paliar esta situación, motivo por el cual **la mayor parte de las actuaciones se concentran en el área de intervención prioritaria.**



03.

APROBACIÓN DEL PAI

El PAI "Arteixo en positivo", elaborado en el marco de la AURA, ha sido aprobado por acuerdo adoptado por el Pleno de la corporación municipal el 27 de febrero de 2025.



04.

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

4.1. DEFINICIÓN DE PROYECTOS.

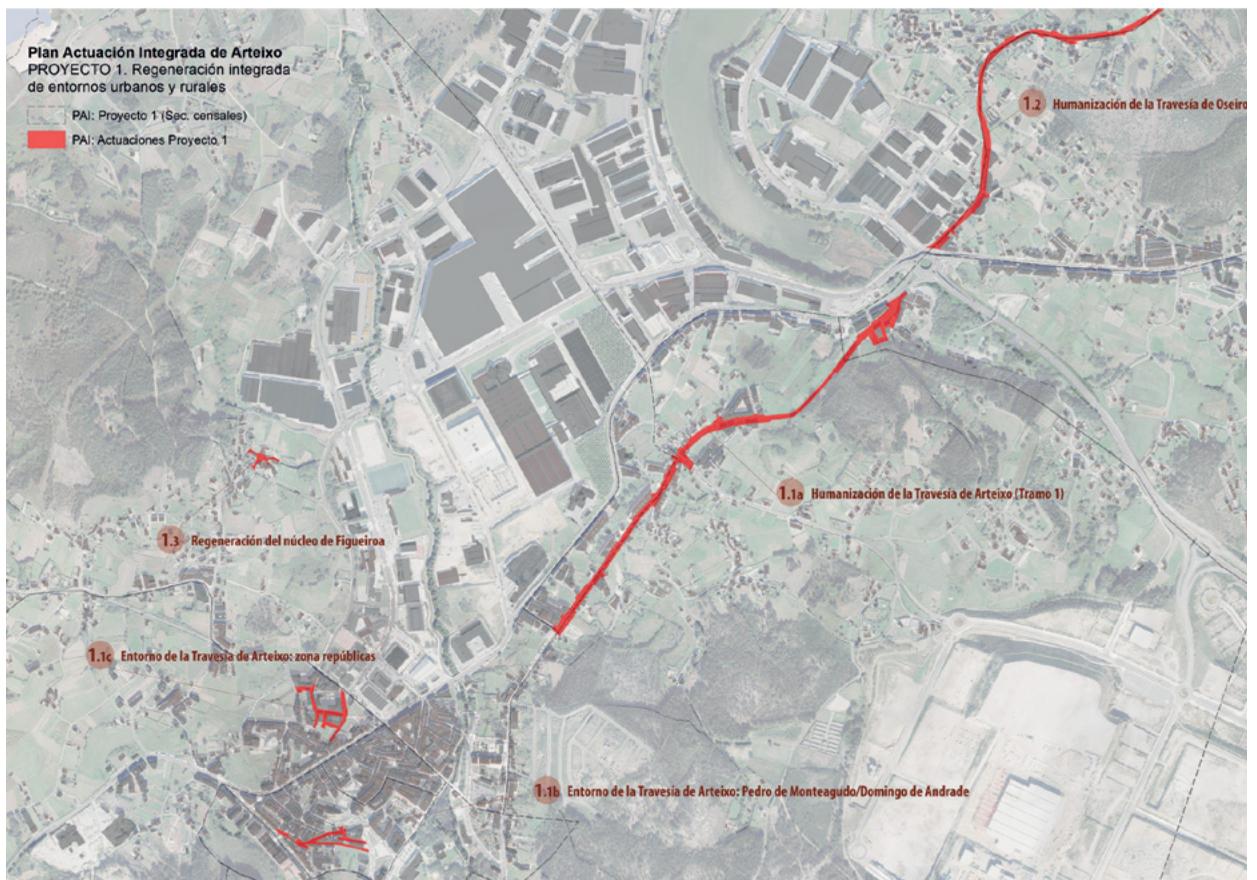
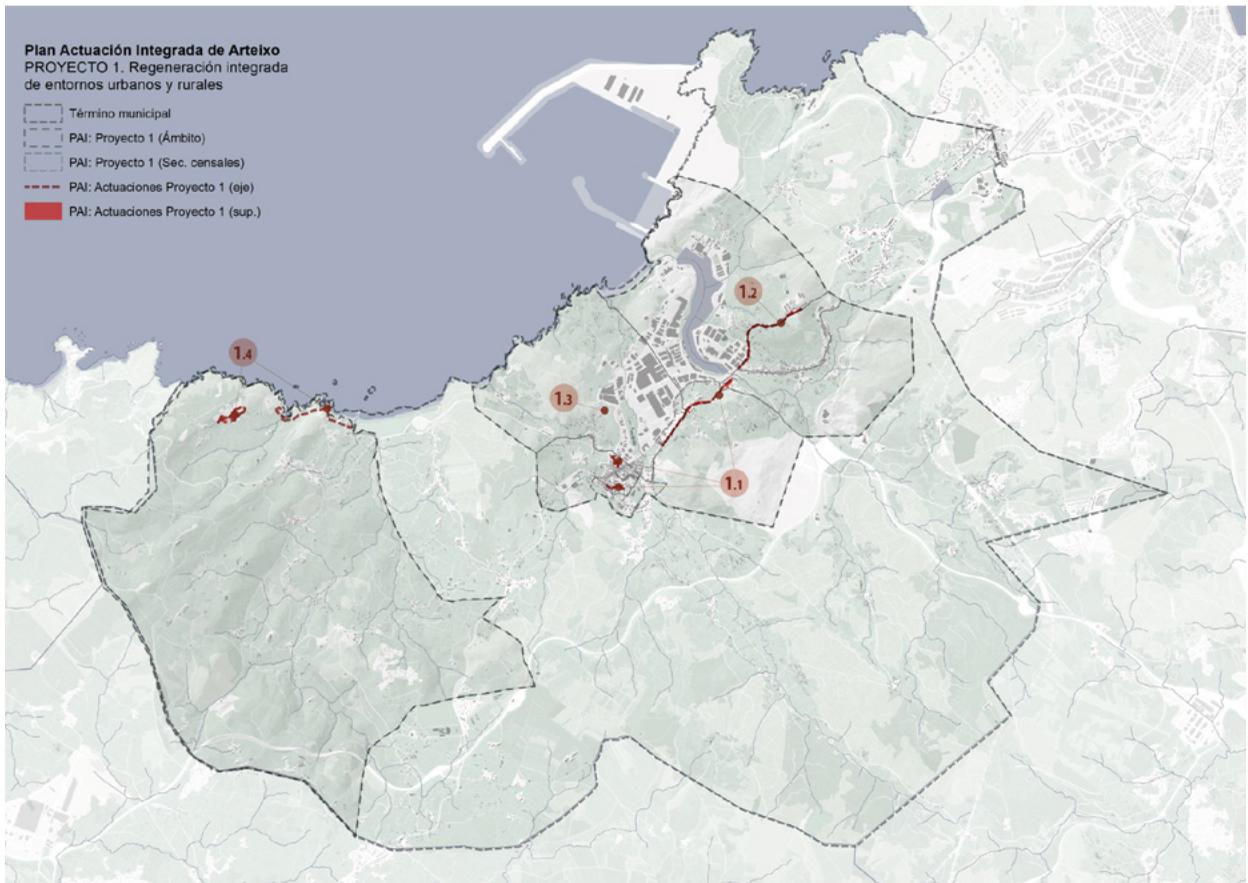
PROYECTO 1

DENOMINACIÓN Regeneración integrada de entornos urbanos y rurales

OBJETIVO DEL PROYECTO Mejorar la calidad de los entornos tanto rurales como urbanos a través de un conjunto de actuaciones que optimicen su diseño, refuercen su calidad ambiental, favorezcan su accesibilidad y promuevan la inclusión social.

OBJETIVOS DE LA EDIL-AURA Contribución directa: OB 1. "Equilibrio territorial y urbanismo sostenible"
Contribución indirecta: OB2, OB3 y OB5.

ÁREA DE AFECTACIÓN El área de afectación del proyecto abarca tanto el entorno rural, como urbano del municipio, con un impacto directo en las parroquias donde se desarrollarán las actuaciones previstas. En el ámbito urbano, las intervenciones se centrarán en las parroquias de Arteixo y Oseiro, mientras que en el rural se llevarán a cabo en Chamín y Sorrizo. Las citadas actuaciones beneficiarán directamente a la población incluida en las secciones censales afectadas; es decir, 29.254 personas, el 85% de la población municipal.



PROYECTO 1

ACTUACIONES POTENCIALES PREVISTAS

..... Este proyecto articula diversas actuaciones en distintos ámbitos, tanto urbanos y rurales. Su enfoque es priorizar la mejora la calidad de estos entornos, combinando la optimización de su diseño y sostenibilidad ambiental, con mejoras en sus condiciones de accesibilidad. Asimismo, busca incrementar la superficie de uso peatonal en dichos entornos, reduciendo el protagonismo del tráfico rodado.

Actuación 1.1. Humanización de la Travesía de Arteixo y su entorno: Resultado de un concurso público en el que participaron los Colegios Oficiales de Arquitectos e Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, se centra en la transformación del bulevar de Arteixo, una vía principal de 3,3 kilómetros que vertebraba uno de los núcleos urbanos más densamente poblado del municipio. Se acometerá en tres fases: La primera, para la cual se solicita cofinanciación FEDER, abarcará 1,8 kilómetros, y prioriza al peatón mediante la ampliación de aceras y la reducción del espacio para vehículos. Se crearán nuevas áreas de estancia, plazas y zonas verdes, adaptadas a la topografía existente. Además, se incorporarán elementos de sostenibilidad, pavimentos drenantes y abundante arbolado, junto con mobiliario urbano que fomentará el disfrute del espacio público.

Adicionalmente, y con los mismos criterios, se intervendrá en dos vías del entorno de la Travesía de Arteixo, -las calles Pedro de Monteagudo y Domingo de Andrade- y en la zona de las Repúblicas.

Actuación 1.2. Humanización de la Travesía de Oseiro: Se desarrollará entre la glorieta de Seixedo, principal acceso rodado al Polígono Industrial de Sabón, que también conecta con la Travesía de Arteixo, y la urbanización de Sol y Mar, integrada en un Área de Rehabilitación Integral. La actuación transformará una vía fragmentada y dominada por el tráfico rodado en un entorno cualificado y accesible.

Actuación 1.3. Regeneración del núcleo de Figueiroa: Esta actuación plantea una intervención integral en el núcleo de Figueiroa para transformar la plaza y su entorno en un espacio público de alta calidad, accesible, seguro y funcional. Se ampliarán las áreas de estancia, priorizando el uso peatonal, con el objeto de generar un espacio público amable con elementos de mobiliario adaptados a los nuevos usos, al tiempo que se recuperan elementos de la memoria del lugar.

Actuación 1.4. Regeneración del ámbito de Sorrizo (Museo Mar de Sorrizo)-Barrañán y del núcleo de Sorrizo: Se divide en dos subactuaciones:

- Mejora de los viales municipales en el núcleo rural de Sorrizo: Se rehabilitarán pavimentos deteriorados, reordenarán espacios públicos y se actualizará los itinerarios peatonales y mobiliario urbano.
- Intervención en la zona costera entre la playa de Barrañán y el Museo Mar de Sorrizo. Incluye: a) mejorar la accesibilidad mediante la reordenación de viales y eliminación de barreras arquitectónicas, así como la creación de una senda peatonal y mixta de 2 kilómetros; b) acometer mejoras medioambientales para preservar el valor paisajístico del área.



PROYECTO 1

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

ACTUACIÓN	2025	2026	2027	2028	2029
Humanización de la Travesía de Arteixo					
Humanización en las calles Pedro de Monteagudo y Domingo de Andrade					
Regeneración urbana en la zona de las Repúblicas.					

Todas las intervenciones disponen de proyecto básico y de ejecución y las autorizaciones sectoriales están tramitadas.

ACTUACIÓN	2025	2026	2027	2028	2029
Humanización de la Travesía de Oseiro					

La actuación dispone de memoria valorada y no precisa de ninguna autorización sectorial.

ACTUACIÓN	2025	2026	2027	2028	2029
Regeneración del núcleo de Figueiroa					

La actuación cuenta con proyecto básico y de ejecución y dispone de la autorización sectorial requerida.

ACTUACIÓN	2025	2026	2027	2028	2029
Regeneración del ámbito Sorrizo-Barrañán					
Regeneración de Sorrizo (accesibilidad núcleo Sorrizo)					

Las dos intervenciones cuentan con proyecto básico y de ejecución y tienen las autorizaciones sectoriales requeridas.

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES

..... La implementación de este proyecto requerirá del trabajo coordinado de las siguientes áreas departamentales: Obras, medioambiente, urbanismo y movilidad

Tipos, subtipos de acción y ámbitos de intervención. Ver ExcelPAIArteixo

Presupuesto total del proyecto: 6.119.759,95 €

Indicadores de productividad y resultado: Ver Excel PAI Arteixo

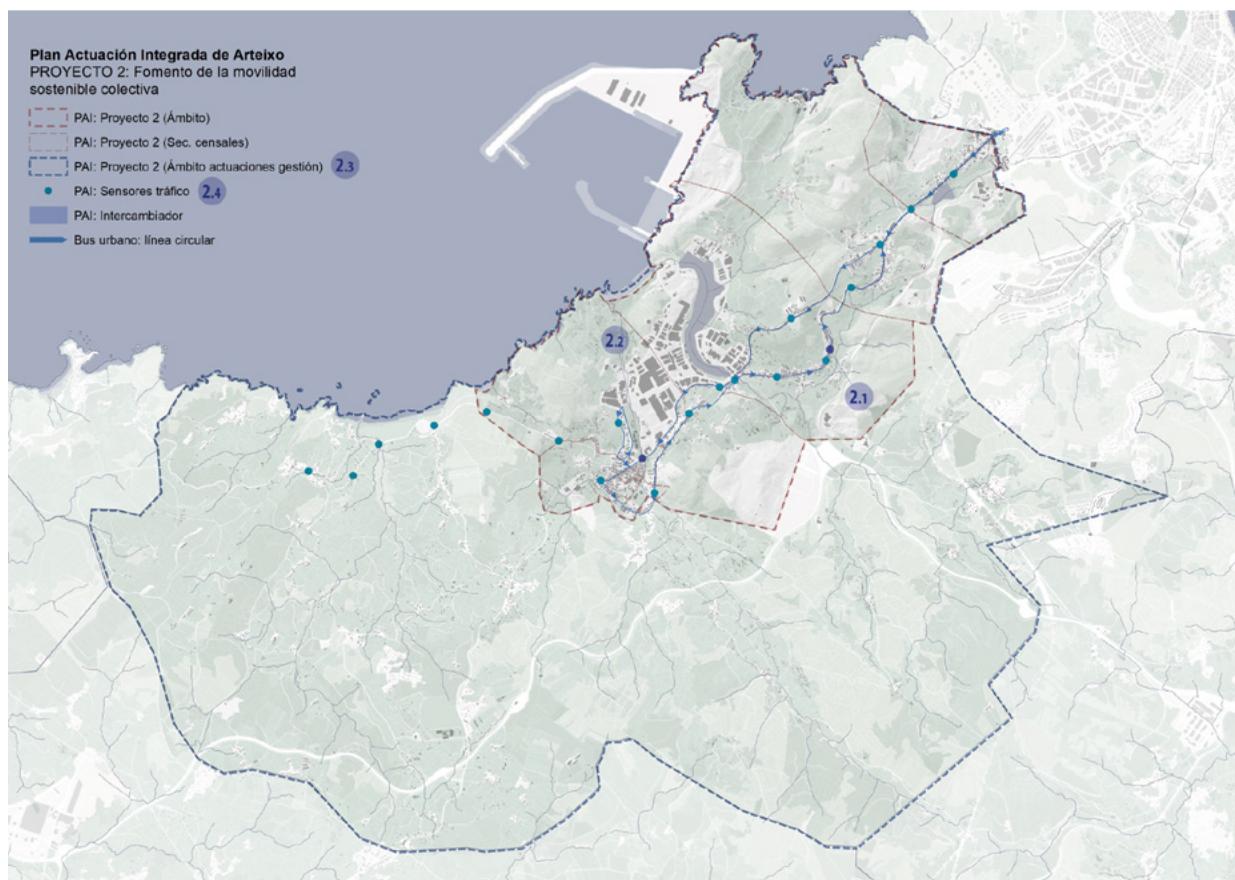
PROYECTO 2

DENOMINACIÓN Fomento de la movilidad sostenible colectiva

OBJETIVO DEL PROYECTO Este proyecto persigue optimizar la eficacia y sostenibilidad del sistema de movilidad tanto a nivel interno del municipio como con las conexiones con los municipios del entorno.

OBJETIVOS DE LA EDIL-AURA Contribución directa: OB 2. "Movilidad eficaz y sostenible"
Contribución indirecta: OB1, OB3 y OB5.

ÁREA DE AFECTACIÓN El área de afectación del proyecto abarca todo el término municipal, con un impacto directo a la totalidad de la población, 34.038 habitantes (2024 INE). Es importante señalar que los proyectos 2.1 y 2.2 se desarrollarán íntegramente en el área de intervención prioritaria, con una población afectada -en función de las secciones censales que incluye- de 27.853 personas.



PROYECTO 2

ACTUACIONES POTENCIALES PREVISTAS

..... El proyecto lo conforman cuatro actuaciones:

Actuación 2.1. Adquisición de un autobús eléctrico: Se incorporará un autobús eléctrico de 12 metros y capacidad para 90 personas, adaptado para personas con movilidad reducida. Este operará en la línea circular de Arteixo, conectando las zonas más pobladas del municipio a lo largo del eje urbano Arteixo – Oseiro – Vilarrodís – Pastoriza – Meicende, donde se concentra el 80% de la población del municipio.

Actuación 2.2. Creación de un intercambiador modal: Se construirá un intercambiador en un punto estratégico junto a la oficina de turismo y la principal zona escolar del municipio. Permitirá la conexión entre líneas de autobuses (metropolitano, circular, interparroquiales y de playas) y el servicio público de movilidad ciclista, fomentando la intermodalidad.

Actuación 2.3. Plataforma de gestión de movilidad: Se implementará una plataforma tecnológica que proporcionará información en tiempo real sobre rutas, horarios y conexiones entre diferentes medios de transporte (autobuses, trenes, bicicletas y recorridos peatonales).

Actuación 2.4. Monitorización del tráfico con Sensores: Se instalará un sistema inteligente de tráfico con sensores y videovigilancia. Cámaras controlarán el flujo vehicular y detectarán incidencias, mientras que cinemómetros regularán la velocidad en zonas críticas. También se optimizará el uso de plazas de aparcamiento para reducir desplazamientos innecesarios.

Las actuaciones se integran para mejorar la movilidad en Arteixo, combinando sostenibilidad, seguridad y eficacia. El autobús eléctrico y el intercambiador fomentan la intermodalidad y reducen el uso del coche privado. La plataforma de gestión de movilidad optimiza desplazamientos y mejora la experiencia del usuario, mientras que el sistema de gestión del tráfico regula el flujo vehicular y minimiza el impacto ambiental.

El proyecto se basa en la coordinación y complementariedad de sus medidas. A nivel municipal, las áreas de urbanismo, medio ambiente y educación trabajan de manera conjunta. A nivel vertical, la colaboración con la Xunta de Galicia ha permitido integrar el transporte municipal con el metropolitano mediante un convenio interadministrativo.

Además, la reciente constitución de la Mesa de Movilidad, con representantes del Ayuntamiento, la operadora de autobuses, centros educativos, comerciantes y vecinos, garantiza que las medidas respondan tanto a necesidades locales como regionales.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

ACTUACIÓN	2025	2026	2027	2028	2029
Adquisición autobús eléctrico					
Creación del intercambiador					
Desarrollo de la plataforma de transporte					
Instalación de sistema de control de tráfico mediante sensores					

Las cuatro acciones están avanzadas. La documentación para licitar la Plataforma de transporte y la monitorización del tráfico ya está lista. Solo el Intercambiador de transporte requiere autorización, actualmente en tramitación.

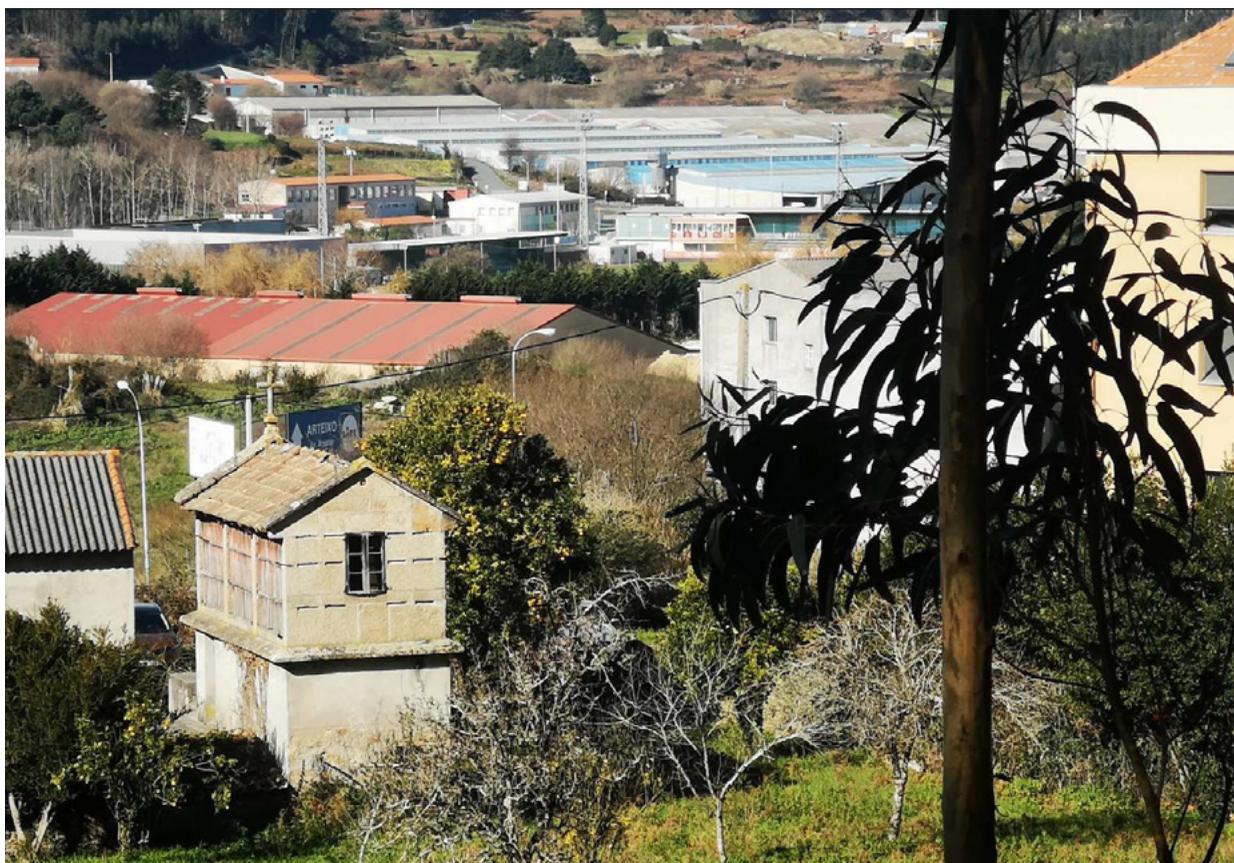
PROYECTO 2

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES La implementación de este proyecto requerirá del trabajo coordinado de las siguientes áreas departamentales: Movilidad, Nuevas Tecnologías medioambiente, y SUMARTE (Servizos Urbanos Municipais de Arteixo S.A.)

Tipos, subtipos de acción y ámbitos de intervención. Ver ExcelPAIArteixo

Presupuesto total del proyecto: 1.216.999,99 €

Indicadores de productividad y resultado: Ver Excel PAI Arteixo



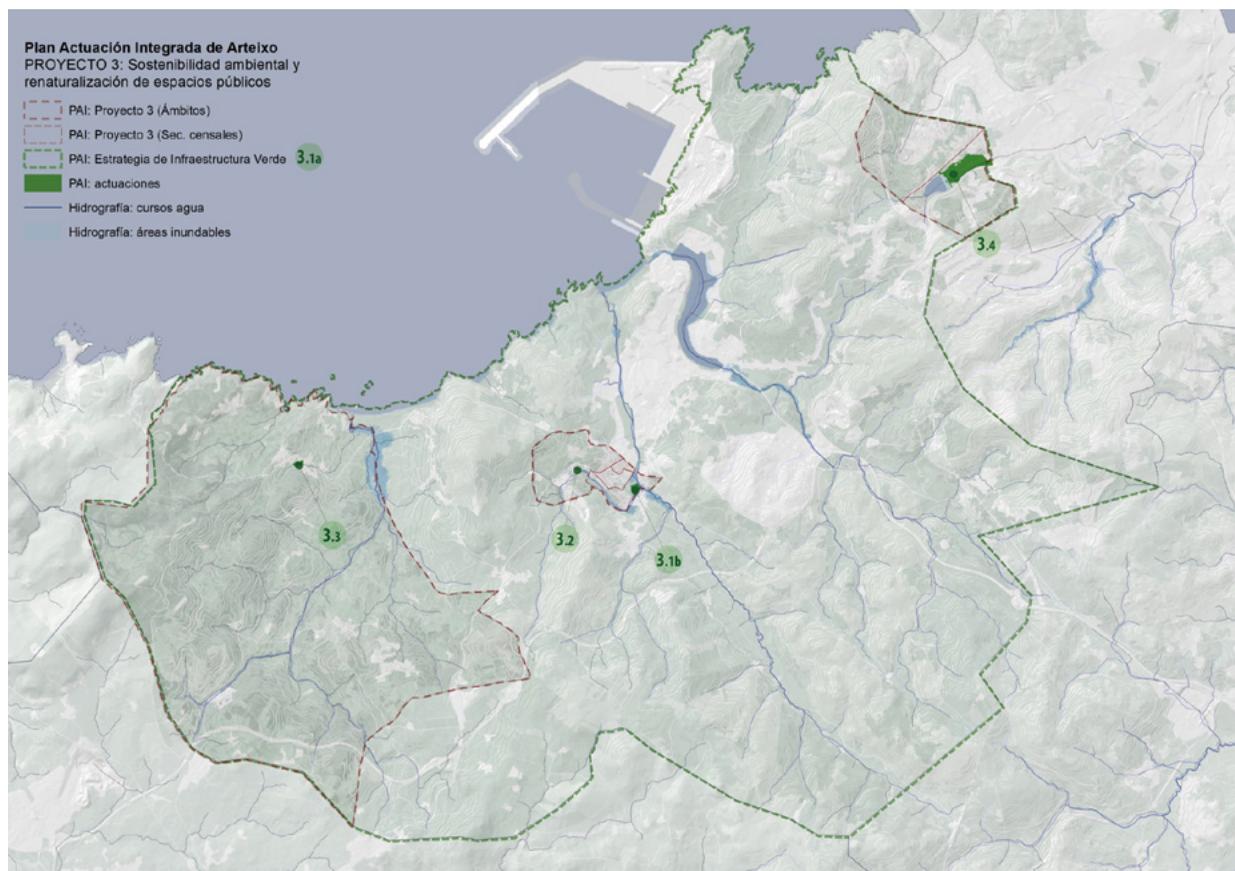
PROYECTO 3

DENOMINACIÓN Renaturalización de los espacios públicos

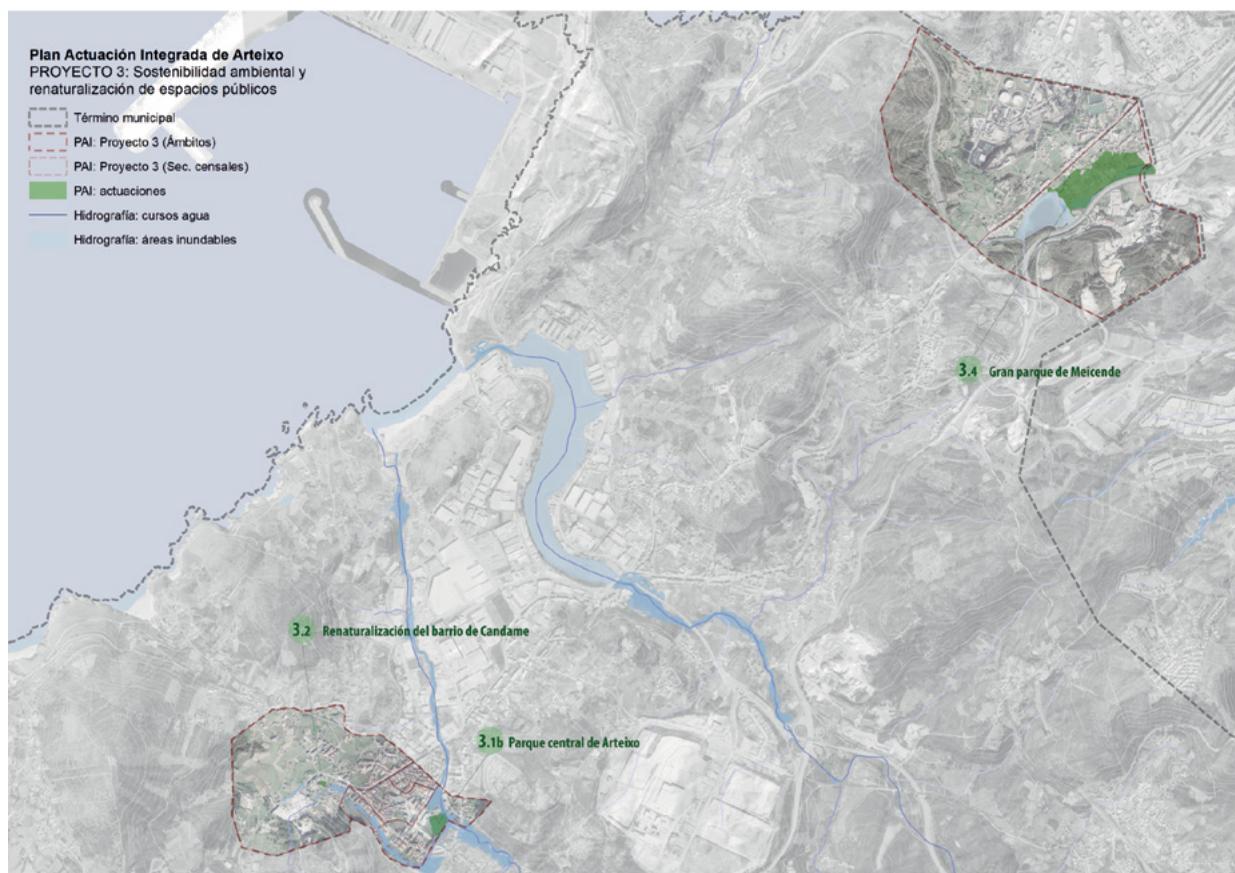
OBJETIVO DEL PROYECTO Restaurar y mejorar la calidad ambiental de los espacios públicos urbanos del municipio mediante soluciones negativas en carbono, principios de economía circular e integración de la biodiversidad.

OBJETIVOS DE LA EDIL-AURA Contribución directa: OB 3. "Medioambiente y cambio climático"
Contribución indirecta: OB1, OB2 y OB5.

ÁREA DE AFECTACIÓN La estrategia de infraestructura verde (actuación 3.1.) tendrá efectos beneficiosos para toda la población municipal, 34 038 habitantes (2024 INE). Las demás actuaciones, aunque se desarrollan en tres zonas muy concretas del municipio, a cuya población, 15.429 personas, benefician de forma más directa, también tendrán impacto a nivel de todo el territorio municipal.



PROYECTO 3



ACTUACIONES POTENCIALES PREVISTAS

..... El proyecto comprende cuatro actuaciones principales:

3.1 Elaboración de una estrategia de Infraestructura Verde y creación del Parque Central de Arteixo: La estrategia se concibe como un marco general que guía y articula todas las actuaciones relacionadas con la Infraestructura Verde de Arteixo (IV), incluyendo las actuaciones incorporadas en el presente proyecto. La estrategia persigue mejorar la biodiversidad y la capacidad de los servicios ecosistémicos del municipio, aumentando su resiliencia frente al cambio climático. Como parte de esta estrategia, se desarrolla, entre otras actuaciones, el Parque Central de Arteixo, un espacio sostenible de 13.000 m² que combina áreas de esparcimiento, conectividad urbana y conservación de un entorno en el núcleo de Arteixo con un alto valor natural, el río Bolaños, el cual se integra preservando su cauce y las especies autóctonas de ribera.

3.2. Renaturalización del barrio de Candame: Se centrará en un espacio libre de 3.600 m² obtenido recientemente, en la parroquia de Arteixo, transformándolo en una zona verde y de esparcimiento accesible. Se articulará con la estrategia de IV local, conectándose con el paseo fluvial de A Bidueira, el parque central y el corredor ecológico del río Bolaños, mejorando la conectividad ecológica del área.

3.3. Parque rural Herbales de Chamín: Esta regeneración ambiental convertirá el área en un parque sostenible y accesible. Incluirá un parque infantil, espacios deportivos, un aparcamiento disuasorio y servicios básicos. También se restaurará el lavadero y la fuente de Rúa As Velchas, y se integrará el curso de agua como elemento paisajístico estructurante. Además, se crearán senderos accesibles.

PROYECTO 3

3.4. Gran parque de Meicende: Estará ubicado entre la presa de Meicende y O Petón, con una superficie de 134.718 m², e incluirá zonas verdes, huertos urbanos, parque infantil, pistas multideporte y sumideros de CO₂. Regenerará un área afectada por infraestructuras e industria, complementando el parque junto al embalse y mejorando la movilidad peatonal y ciclista. Aborda de forma integral los impactos de la actividad industrial y la baja calidad ambiental de los espacios públicos, articulándose con el ARI de Meicende.

De este modo, **la estrategia de IV sirve como marco unificador, guiando todas las actuaciones y asegurando su alineación con los objetivos de mejora de la biodiversidad y resiliencia climática.** Las cuatro actuaciones que conforman este proyecto se refuerzan mutuamente. El Parque Central de Arteixo actúa como núcleo verde urbano, mientras que la renaturalización del barrio de Candame extiende esta visión a áreas más residenciales, conectándose con corredores ecológicos existentes. El Parque rural Herbales de Chamín aporta una dimensión rural al proyecto, integrando patrimonio local y elementos naturales. Por su parte, el Gran parque de Meicende aborda la regeneración de entornos acotados por infraestructuras creando un extenso espacio verde multifuncional.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

ACTUACIÓN	2025	2026	2027	2028	2029
3.1. Elaboración de la estrategia de Infraestructura Verde del municipio y Creación del Parque Central de Arteixo	█				
3.2. Parque rural Herbales de Chamín	█	█			
3.3. Gran parque de Meicende	█	█	█	█	
3.4. Renaturalización del barrio de Candame	█	█			

Todas las actuaciones están avanzadas. El Parque Rural Herbales de Chamín y la Renaturalización de Candame disponen de proyecto básico y de ejecución. El Gran Parque de Meicende está en fase de aprobación. Todas las autorizaciones sectoriales han sido obtenidas.

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES

La implementación de este proyecto requerirá del trabajo coordinado de las siguientes áreas departamentales: Obras, Medioambiente, Urbanismo y Movilidad.

Tipos, subtipos de acción y ámbitos de intervención: Ver ExcelPAIArteixo

Presupuesto total del proyecto: 3.560.150,00 €

Indicadores de productividad y resultado: Ver Excel PAI Arteixo

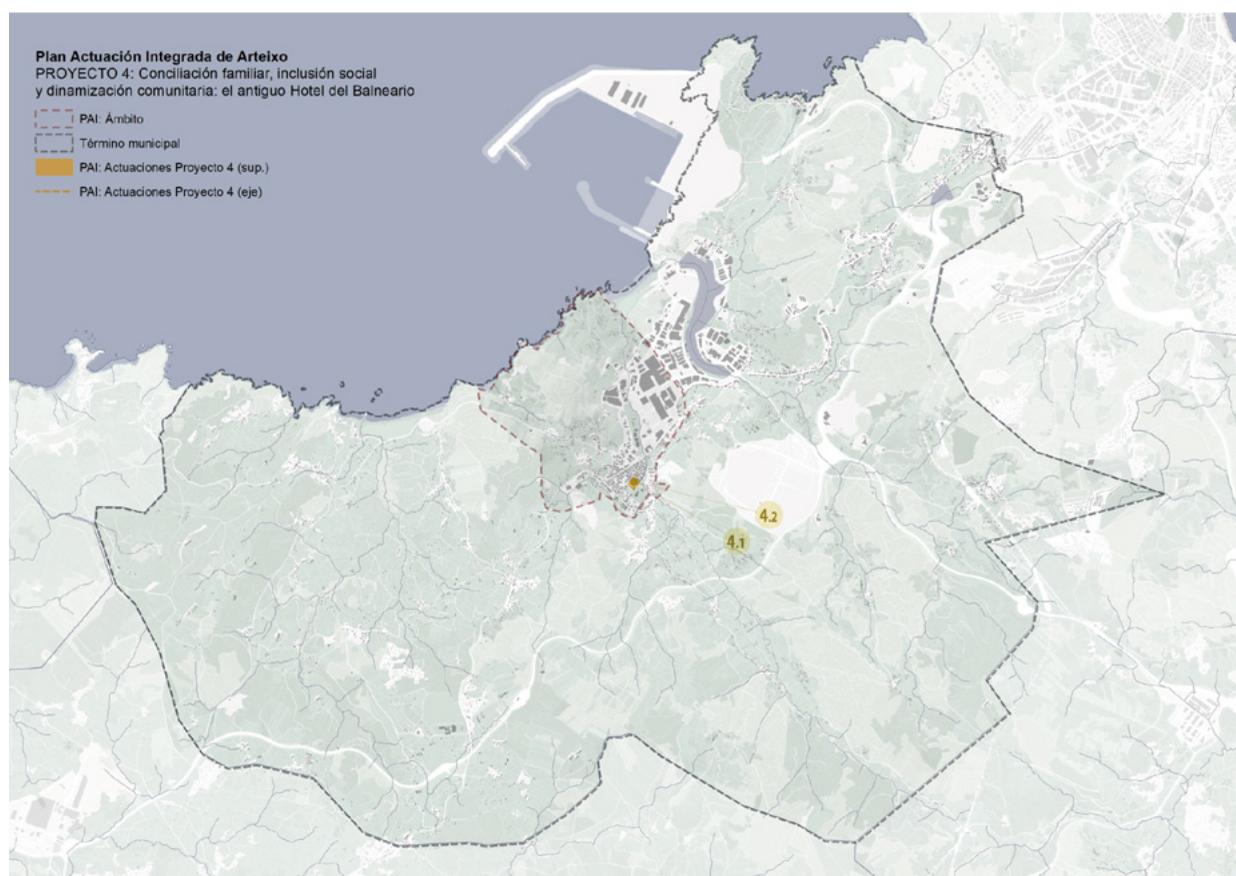
PROYECTO 4

DENOMINACIÓN Conciliación familiar, inclusión social y dinamización comunitaria: el antiguo Hotel del Bañerío

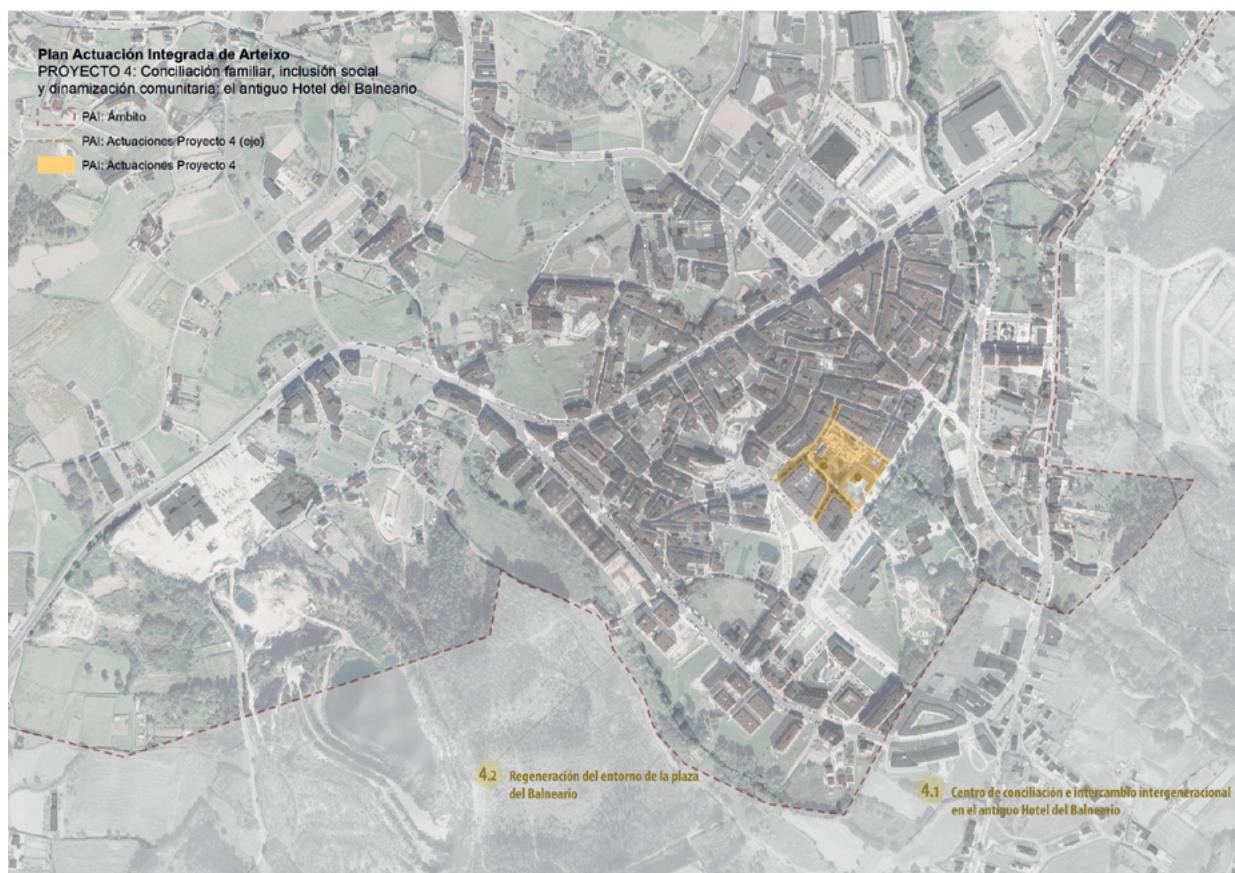
OBJETIVO DEL PROYECTO Transformar el antiguo Hotel del Bañerío y su entorno en un centro multifuncional que fomente la conciliación familiar, la inclusión social y la dinamización comunitaria.

OBJETIVOS DE LA EDIL-AURA Contribución directa: OB 5. "Crecimiento e inclusión social"
Contribución indirecta: OB1, OB3 y OB6.

ÁREA DE AFECTACIÓN El área que se ve afectada por este proyecto es la parroquia de Arteixo, que incluye una población total, por secciones censales, de 12.216 personas, que representan un 36% del total del municipio. No obstante, por la naturaleza de las actuaciones, su impacto abarcará a toda la población del municipio.



PROYECTO 4



ACTUACIONES POTENCIALES PREVISTAS

..... Este proyecto está conformado por dos actuaciones principales:

4.1. Creación de un Centro de conciliación e intercambio intergeneracional en el antiguo Hotel del Bañeario. Se centra en la reforma completa del antiguo Hotel del Bañeario de Arteixo para convertirlo en un innovador centro de conciliación e intercambio intergeneracional. El proyecto se desarrollará en todas las plantas del edificio, transformándolo en un espacio multifuncional que atenderá las necesidades de conciliación familiar y fomentará el aprendizaje mutuo entre generaciones.

La planta baja y los jardines anexos del Centro se adaptarán para crear el "Concilia Arteixo", ofreciendo un espacio intergeneracional diseñado para facilitar la conciliación familiar. Albergará tanto a niños como a mayores bajo la supervisión de monitores especializados.

Las plantas primera y segunda albergarán el Centro de Intercambio Intergeneracional de Conocimiento (CIIC), con espacios flexibles para todas las edades: zonas infantiles, juveniles y para mayores, salas de estudio, áreas de creación y un laboratorio de ideas.

La rehabilitación incluirá mejoras en sostenibilidad, como envolvente térmica, aerotermia, suelo radiante y reutilización del agua de lluvia. Los jardines anexos incorporarán vegetación autóctona con criterios de xeropaisajismo para reducir mantenimiento y reforzar el compromiso ambiental.

PROYECTO 4

4.2. Regeneración del entorno de la Plaza del Balneario: Se actuará en un espacio estratégico ya que fue el germen del núcleo urbano de Arteixo, vinculado a la Casa de Baños, de gran reputación y tradición hasta su cierre. En este espacio público se desarrollan las principales actividades sociales, de gran tradición: Festa das Flores, Feira do Galo y Feria Histórica 1900 (gran atractivo turístico y cultural de la región, para revivir tradiciones, oficios, gastronomía y costumbres).

Vista la fragmentación espacial que presenta actualmente esta zona urbana, la regeneración de la Plaza del Balneario es una acción estratégica que contribuirá a reforzar actuaciones ya realizadas, como la rehabilitación de la Capilla del Balneario para uso sociocultural (Fondos NextGeneration EU), la rehabilitación de la Casa de Baños de Arteixo (ACD, FNGEU), la humanización del Paseo del Balneario (ZBE 2021, FNGEU) y que permitirá recuperar la memoria histórica del conjunto, contribuyendo a equilibrar el crecimiento económico con la preservación del patrimonio cultural, la mejora de los servicios públicos y la creación de zonas verdes y espacios públicos de alta calidad.

El proyecto destaca por su **carácter integrado y multifuncional**, transformando el antiguo Hotel del Balneario en un centro que combina conciliación familiar, intercambio intergeneracional y dinamización comunitaria. Ofrece espacios adaptados para todas las edades, fomenta el aprendizaje mutuo y se integra con la regeneración del entorno urbano, preservando el patrimonio cultural y fortaleciendo los vínculos comunitarios.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

ACTUACIÓN	2025	2026	2027	2028	2029
Creación de un centro de conciliación e intercambio intergeneracional en el antiguo Hotel del Balneario de Arteixo					
Regeneración del entorno de la Plaza del Balneario					

Ambas actuaciones cuentan con el Proyecto Básico y de Ejecución, y el Centro de Conciliación e Intercambio Intergeneracional tiene las autorizaciones sectoriales necesarias.

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES

La implementación de este proyecto requerirá del trabajo coordinado de las siguientes áreas departamentales: Servicios Sociales, Obras y Nuevas Tecnologías.

Tipos, subtipos de acción y ámbitos de intervención: Ver Excel PAI Arteixo

Presupuesto total del proyecto: 3.703.090,06 €

Indicadores de productividad y resultado: Ver Excel PAI Arteixo

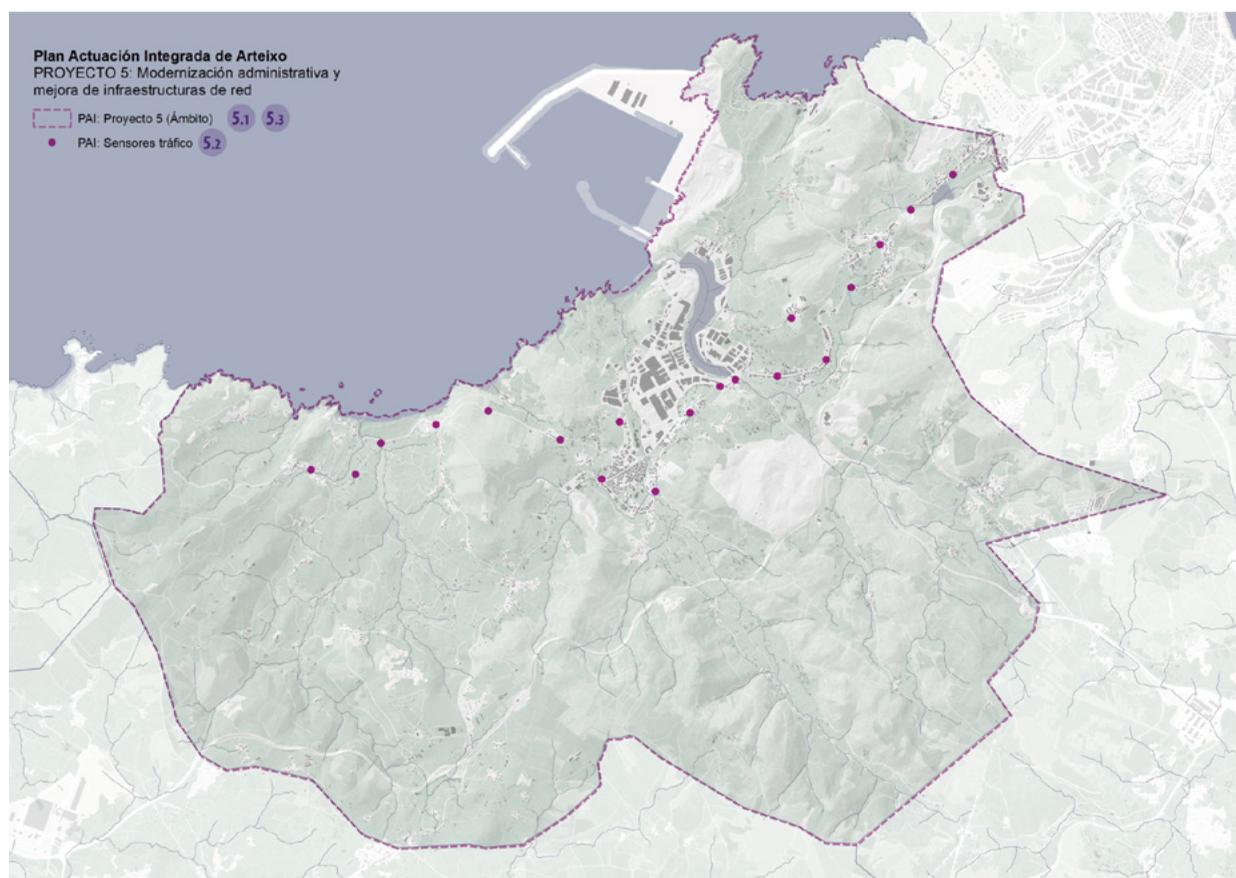
PROYECTO 5

DENOMINACIÓN Modernización administrativa y mejora de infraestructuras de red

OBJETIVO DEL PROYECTO Fortalecer la seguridad digital, modernizar la infraestructura tecnológica y optimizar la gestión administrativa del Ayuntamiento de Arteixo

OBJETIVOS DE LA EDIL-AURA Contribución directa: OB 6. "Gestión compartida y colaboración"
Contribución indirecta: OB2 y OB3

ÁREA DE AFECTACIÓN El área de afectación de este proyecto abarca todo el término municipal, con un impacto directo a la totalidad de la población, 34 038 habitantes (2024 INE)



ACTUACIONES POTENCIALES PREVISTAS Este proyecto está conformado por las siguientes actuaciones:

5.1. Esquema nacional de seguridad (ENS)

El ENS proporciona un marco común de principios básicos y medidas de seguridad para proteger adecuadamente la información y los servicios prestados por medios electrónicos. Su implementación asegurará el acceso, confidencialidad,

PROYECTO 5

trazabilidad, autenticidad y conservación de datos, información y servicios gestionados por el Ayuntamiento. Esto permitirá una actualización de la infraestructura de red y una mejora de la relación con los usuarios, ofreciendo un entorno seguro y fiable.

5.2. Infraestructura de red: modernización de la infraestructura tecnológica del Ayuntamiento de Arteixo

Se centra en fortalecer la ciberseguridad y actualizar los sistemas tecnológicos municipales, adecuándolos al ENS 311/2022. Se implementarán medidas preventivas y de respuesta ante amenazas cibernéticas en todos los equipos. Se adquirirá software de gestión remota y parcheo automático de vulnerabilidades para mantener los sistemas actualizados y seguros.

Un componente crucial es la renovación de equipos informáticos, actualizando en el entorno del 15% de los dispositivos para asegurar su compatibilidad con Windows 11 y la inclusión del chip TPM para cifrado avanzado y protección de datos sensibles.

Este proyecto permitirá mejorar la seguridad de los sistemas municipales, proteger los datos sensibles, aumentar la eficiencia operativa.

5.3. Tarjeta ciudadana: Se implementará una tarjeta ciudadana multifuncional, disponible en formato digital y físico, para modernizar y mejorar la conectividad de sus servicios municipales. Esta iniciativa busca transformar la interacción ciudadana con los servicios públicos, optimizando la gestión administrativa y fomentando la inclusión social.

La tarjeta unificará el acceso a diversos servicios municipales, incluyendo transporte público, bibliotecas, instalaciones deportivas, actividades culturales y gestión de residuos urbanos. Esta integración simplificará la vida cotidiana de los residentes y mejorará la eficiencia operativa del ayuntamiento.

Un aspecto clave de esta actuación es su enfoque en la inclusión digital y social, asegurando que todos los ciudadanos, independientemente de su edad o habilidades tecnológicas, puedan beneficiarse de esta innovación.

El proyecto adopta un **enfoque integrado** para fortalecer la seguridad digital, modernizar la infraestructura tecnológica y mejorar la gestión administrativa en el Ayuntamiento de Arteixo. Las actuaciones se complementan: el ENS protege los datos, la modernización de la red refuerza la ciberseguridad y la tarjeta ciudadana facilita el acceso a servicios, promoviendo la inclusión digital. La cooperación entre áreas municipales garantizará una implementación coordinada y eficaz de la misma.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

ACTUACIÓN	2025	2026	2027	2028	2029
Esquema nacional de seguridad					
Modernización de la infraestructura tecnológica del Ayuntamiento de Arteixo					
Tarjeta ciudadana					

Las tres actuaciones cuentan con proyecto técnico e informes del área de nuevas tecnologías.

PROYECTO 5

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES La implementación de este proyecto requerirá del trabajo coordinado de todas las áreas municipales, con un especial papel del área de Nuevas Tecnologías.

Tipos, subtipos de acción y ámbitos de intervención: Ver Excel PAI Arteixo

Presupuesto total del proyecto: 400.000,00 €

Indicadores de productividad y resultado: Ver Excel PAI Arteixo



4.2. INTEGRACIÓN DE LOS VALORES DE LA NUEVA BAUHAUS EUROPEA (Sostenibilidad, estética e inclusión).

Los proyectos del PAI de Arteixo materializan los principios de la Nueva Bauhaus Europea, fusionando sostenibilidad, estética e inclusión en el desarrollo del municipio.

Sostenibilidad: el PAI apuesta por la regeneración de entornos urbanos y rurales, fomentando la biodiversidad y la resiliencia climática. La elaboración de la Estrategia de IV del municipio y la creación del Parque Central de Arteixo y el Gran Parque de Meicende permitirá restaurar ecosistemas degradados, ampliando las superficies verdes y promoviendo la movilidad activa con itinerarios peatonales y ciclistas. La renaturalización del barrio de Candame contribuye, a su vez, a la recuperación del paisaje urbano, integrando espacios accesibles que fortalecen la IV del municipio. Además, el impulso de la movilidad sostenible con la incorporación de un autobús eléctrico y un intercambiador modal optimiza los desplazamientos urbanos, reduciendo la huella de carbono y mejorando la calidad del aire. La modernización de infraestructuras tecnológicas del Ayuntamiento también refuerza la sostenibilidad al digitalizar procesos, reduciendo el uso de papel.

Estética: los proyectos del PAI de Arteixo priorizan un diseño urbano que combina funcionalidad y belleza, reforzando la identidad local y la experiencia sensorial en el espacio público. La regeneración de la Plaza del Balneario revitalizará un área de gran valor patrimonial, convirtiéndola en un punto de encuentro accesible y visualmente atractivo. La recuperación de la senda peatonal entre la playa de Barrañán y Mar de Sorrizo mejorará la conexión con la costa, integrando criterios paisajísticos y de diseño. La humanización de la Travesía de Arteixo y su entorno incorpora la estética mediante un diseño atractivo, que prioriza al peatón e integra mobiliario urbano que realza la experiencia visual y funcional del espacio público. Por último, la mejora de los núcleos de Sorrizo y Figueiroa incorporará elementos que embellecen el paisaje urbano generando espacios acogedores que refuerzan el sentido de pertenencia al lugar.”

La **inclusión** es un eje transversal en el PAI, con actuaciones diseñadas para garantizar igualdad de oportunidades y accesibilidad universal. La rehabilitación del antiguo Hotel del Balneario lo transforma en un innovador centro intergeneracional, fomentando la convivencia entre niños/as y mayores mediante la conciliación y el aprendizaje mutuo. Esta actuación no solo cubre necesidades sociales, sino que fortalece los vínculos comunitarios mediante el intercambio intergeneracional. Por otro lado, la humanización de la Travesía de Arteixo y la Travesía de Oseiro mejorará las condiciones de accesibilidad de núcleos densamente poblados con zonas socialmente desfavorecidas, generando espacios inclusivos en dichos entornos. La tarjeta ciudadana también fortalecerá la inclusión digital y social al facilitar el acceso a servicios municipales esenciales, especialmente para colectivos vulnerables.

4.3. CARÁCTER INNOVADOR

El PAI de Arteixo plantea cinco proyectos que destacan por integrar enfoques innovadores a la hora de abordar los problemas derivados de la actividad industrial y de un crecimiento urbano desordenado.

A través de la regeneración integrada urbana y rural se fusiona la movilidad sostenible, la accesibilidad y humanización en un mismo marco de actuación. La mejora de la Travesía de Arteixo y de Oseiro prioriza el peatón y el transporte público, con criterios avanzados de accesibilidad y calidad ambiental.

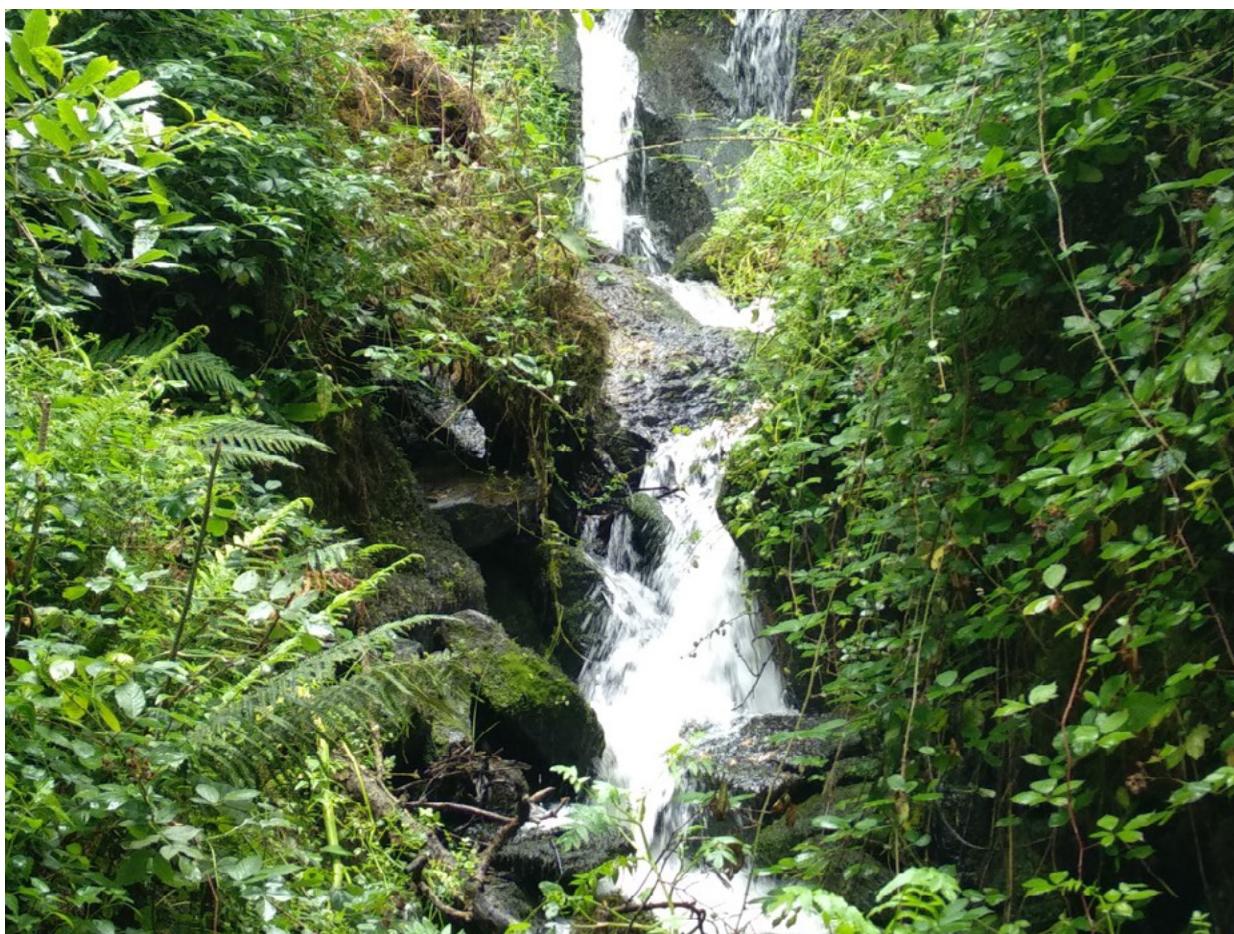
Desde el eje de la movilidad sostenible, se introduce tecnología para no solo optimizar el transporte colectivo, sino para hacerlo más sostenible. Actuaciones como la implantación de un autobús eléctrico, un intercambiador de transporte y una plataforma de gestión de la movilidad en tiempo real contribuirá de manera simultánea a la reducción de la huella de carbono y la mejora de la eficiencia del transporte público de Arteixo.

A los problemas ambientales identificados en la AURA, especialmente los derivados de la contami-

nación, la actividad industrial y de una inadecuada gestión del territorio, el PAI ofrece soluciones innovadoras como la infraestructura verde con parques urbanos, corredores ecológicos, sendas asociadas y sumideros de CO₂ mejorando la biodiversidad y reduciendo la contaminación industrial.

Desde la cohesión social, también se ofrece soluciones innovadoras orientadas a transformar el antiguo Hotel Balneario, una pieza patrimonial de Arteixo, en un espacio multifuncional para la conciliación y aprendizaje intergeneracional, cohesionando de este modo, al municipio.

En el marco del proyecto de modernización administrativa se articula una respuesta innovadora para abordar los citados desafíos mediante la modernización digital y la ciberseguridad. Uno de los principales problemas asociados al crecimiento fragmentado ha sido la dificultad de acceso a servicios públicos, especialmente para determinados colectivos. Para solventarlo, se introduce la tarjeta ciudadana digital, que centraliza el acceso a servicios municipales.



05. RESULTADOS ESPERADOS

Se presentan a continuación los resultados esperados de su implementación. Una tabla muestra la relación entre los **objetivos de la AURA**, los **proyectos del PAI** que contribuyen a su consecución y los resultados cualitativos y cuantitativos esperados.



Objetivo estratégico EDIL-AURA	Proyecto PAI	Resultados cualitativos	Resultados Cuantitativos
OB2 Movilidad eficaz y sostenible		Mejora de la integración y cohesión territorial interna en la estructura de asentamiento del municipio,	RCR 64. 7225 (Usuarios/año)
OB1 Equilibrio territorial y urbanismo sostenible		Transformación de determinados ámbitos urbanos fragmentados espacialmente en entornos cualificados, dotados de zonas de estancia, de aceras accesibles.	
OB3 Medioambiente y cambio climático	Proyecto1. Regeneración integrada de entornos urbanos y rurales	Incremento en el número de vías de tráfico integrados en el municipio que permitan la convivencia de diversas formas de movilidad, rodada, peatonal, ciclista	RCR 95 1.073 (personas)
OB5.Crecimiento e inclusión		Aumento del número de zonas urbanas en el municipio previamente en situación desfavorecida, que han sido mejorados mediante acciones de renaturalización	
		Reducción de la desigualdad residencial en el municipio tras la regeneración de áreas urbanas degradadas	RCR 77 45.600 Visitantes / año

Objetivo estratégico EDIL-AURA	Proyecto PAI	Resultados cualitativos	Resultados Cuantitativos
OB1 Equilibrio territorial y urbanismo sostenible	Proyecto2. Fomento de la movilidad sostenible colectiva	Incremento significativo en el uso del transporte público eléctrico de la línea circular de Arteixo	RCR 62: 17.653 Usuarios / año
OB2 Movilidad eficaz y sostenible		Aumento en la intermodalidad de los desplazamientos urbanos e interurbanos en el municipio	
OB5. Crecimiento e inclusión		Reducción en los incidentes de tráfico como resultado de la implementación del sistema inteligente de gestión y monitorización del tráfico	RCR 11: 1.379 Usuarios / año
OB3. Medioambiente y cambio climático		Mayor acceso a la información en tiempo real sobre rutas y conexiones de transporte	
Objetivo estratégico EDIL-AURA	Proyecto PAI	Resultados cualitativos	Resultados Cuantitativos

OB1 Equilibrio territorial y urbanismo sostenible	Proyecto3. Renaturalización de los espacios públicos	Resultado1. Aumento de la superficie de espacios verdes urbanos de calidad en el municipio.	RCR 95: 23.625 Personas
OB3. Medioambiente y cambio climático		Resultado2. Transformación del barrio de Candame, pasando de ser una zona urbana desfavorecida a un espacio renaturalizado y conectado	
		Resultado3. Transformación del entorno de Herbales de Chamín en una zona regenerada ambientalmente y dotada con un parque rural multifuncional, integrando elementos naturales	RCR 62 5972 Usuarios / año
OB2 Movilidad eficaz y sostenible		Resultado4. Creación de un corredor verde urbano de gran escala en Meicende, incrementando la conectividad ecológica entre zonas industriales y residenciales	RCR 77 15.000 Visitantes / año
		Resultado5. Ejecución de la Estrategia de IV como marco rector para guiar todas las actuaciones en materia de renaturalización urbana	

Objetivo estratégico EDIL-AURA	Proyecto PAI	Resultados cualitativos	Resultados Cuantitativos
OB5. Crecimiento e inclusión	Proyecto4 Conciliación familiar, inclusión social y dinamización comunitaria en el antiguo Hotel del Balneario	Resultado1. Fortalecimiento de los lazos intergeneracionales mediante la implementación de programas de intercambio de conocimientos y saberes.	ESR 113. 6.712 personas
OB6. Gestión compartida y colaboración		Resultado2. Revitalización del patrimonio histórico local, transformando el antiguo Hotel Balneario en un centro multifuncional atendiendo a las necesidades de conciliación familiar de la población	
OB1 Equilibrio territorial y urbanismo sostenible		Resultado3. Regeneración del entorno urbano de la Plaza del Balneario. Más accesible y amable	
		Resultados4. Dinamización del tejido comercial del municipio a través de la regeneración del entorno del Balneario, potenciando actividades culturales, artísticas y turísticas.	
		Resultados5. Mejora y diversificación de los servicios sociales en el municipio	

Objetivo estratégico EDIL-AURA	Proyecto PAI	Resultados cualitativos	Resultados Cuantitativos
OB3. Medioambiente y cambio climático	Proyecto5 Modernización administrativa y mejora de infraestructuras de red	Resultado1. Fortalecimiento de la resiliencia de la infraestructura tecnológica municipal, asegurando la continuidad de los servicios públicos digitales ante posibles incidencias	RCR 11: 28.780 Personas
OB6. Gestión compartida y colaboración		Resultado2. Reducción de la brecha digital entre diferentes grupos poblacionales del municipio, facilitando el acceso y uso de servicios públicos digitales	
OB2 Movilidad eficaz y sostenible		Resultado3. Aumento significativo en la realización de trámites administrativos en línea por parte de la ciudadanía.	



06.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN Y FINANCIERO

Se presenta a continuación el presupuesto comprometido (operaciones seleccionadas), ejecutado y pagado y declarado en solicitud de pago, acumulado por cada anualidad:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Comprometido (operaciones seleccionadas)		5.813.090,06 €	15.000.000,00 €	15.000.000,00 €	15.000.000,00 €	15.000.000,00 €
Ejecutado y pagado	1.513.240,06 €	4.485.441,00 €	10.861.908,00 €	14.403.575,00 €	15.000.000,00 €	15.000.000,00 €
Declarado (solicitud de pago)			7.673.674,50 €	12.632.741,50 €	14.701.787,50 €	15.000.000,00 €



07.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El Ayuntamiento de Arteixo ha demostrado una sólida competencia en la administración de proyectos respaldados por fondos europeos. Su historial incluye la gestión eficaz de recursos del FEDER, FSE y, recientemente, los Fondos Next Generation EU a través del PRTR. Un ejemplo destacado es la implementación del **Plan Novarteixo 2020 (Estrategia DUSI-Arteixo)**, financiado por el FEDER en el marco del eje 12 del POPE 2014-2020 para el desarrollo urbano sostenible. Este proyecto alcanzó un notable 80% de ejecución del presupuesto aprobado, evidenciando la capacidad administrativa del Ayuntamiento. Para la ejecución del PAI, el Ayuntamiento utilizará la estructura de gestión implantada en la estrategia DUSI, incorporando elementos adicionales.

Unidad de gestión. es el órgano encargado de evaluación, selección y aprobación de operaciones en los términos delegados por la Autoridad de Gestión FEDER; de garantizar la correcta implementación y desarrollo de todos los procedimientos del manual de procedimiento, orientar a las unidades ejecutoras para el buen uso de los fondos y asegurar la implementación de aspectos en información, comunicación y publicidad. Estará integrado por:

- **Director del PAI:** Responsable de la dirección, coordinación y seguimiento de la ejecución de todas las actuaciones del PAI, así como de la coordinación y seguimiento general de los proyectos en lo relativo a indicadores, cumplimiento de la normativa de información y publicidad y participación ciudadana. Se encargará también de la gestión económico-administrativa, asegurando la elegibilidad del gasto, la preparación de las solicitudes de pago y el mantenimiento de la pista de auditoría. Contará con el apoyo de un Habilitado Nacional en funciones de Vice intervención en materia económico-administrativa. La dirección del PAI

contará con dos asistencias técnicas externas que apoyarán en sus funciones a las personas responsables de coordinación y seguimiento y comunicación

- **Oficina de Fondos Europeos y Planificación Estratégica (OPE):** será la unidad que ejercerá las funciones de "Organismo Intermedio Ligero" (OIL) y las demás que procedan de acuerdo con las bases y la convocatoria. La OPE existe desde el inicio de la elaboración de AURA (11/04/2022), depende directa y exclusivamente de Alcaldía – Presidencia y está integrada por 2 administrativos, 2 técnicos, 1 Técnico de Administración General y el Coordinador General de Planificación Estratégica.
- **Gabinete de comunicación:** integrado por los responsables de comunicación y contenidos que se encargarán del diseño y la implementación de todas las acciones de comunicación que se desarrollen durante el período de ejecución del PAI, velando siempre por evidenciar la cofinanciación FEDER.

Unidad de ejecución. Formada por órganos que ostentan la responsabilidad de la implementación de los proyectos que conforman el PAI, en tiempo y forma y de acuerdo a la normativa de aplicación. Se integrarán a la Unidad de ejecución los siguientes órganos:

- **Unidades ejecutoras.** Departamentos municipales responsables de la ejecución de las actuaciones que conforman los proyectos PAI. Se estructurarán en 5 grupos de trabajo, uno por cada proyecto PAI. El responsable técnico de cada grupo de trabajo será quien ostente la interlocución con la dirección del PAI. Además, se integrarán en el grupo de trabajo personal técnico a la/s concejalía/s que con posterior-

ridad se encarguen de la gestión de la infraestructura, o servicio.

- **Comité de seguimiento.** Los/las responsables de cada grupo de trabajo conformarán, junto con la persona que dirija el PAI, un comité de seguimiento, que se encargará de hacer un seguimiento constante de su ejecución. A las reuniones del comité de seguimiento asistirán tanto los/as responsables de coordinación y seguimiento y comunicación como los/as responsables de Contratación, Intervención y Secretaría.

- **Grupo de dirección política:** estará constituido por el Alcalde – Presidente y los responsables políticos de las distintas concejalías implicadas en los diferentes grupos de trabajo/proyectos.

Y la **UNIDAD ANTIFRAUDE** Órgano responsable de realizar el seguimiento de la aplicación de las medidas antifraude en el marco del PAI, la realización periódica de nuevas autoevaluaciones de riesgo de fraude y conflicto de intereses y la proposición y aplicación de nuevas medidas, en su caso.



Organigramma de la estructura de gestión

El Ayuntamiento de Arteixo posee una trayectoria consolidada en relación con las macromagnitudes que ponen de manifiesto su solvencia económica, su capacidad de ahorro sin necesidad de acudir a la concertación de operaciones de endeudamiento, fruto de la aplicación de los principios de una buena gestión económico-presupuestaria que dan como resultado liquidaciones positivas y generaciones de remanentes que incrementan la capacidad inversora de la entidad.

A continuación, se exponen una serie histórica de las principales macro magnitudes, las cuales se pueden consultar en las distintas plataformas públicas creadas al efecto, así como en el portal de transparencia del Ayuntamiento:

Macromagnitudes referidas al presupuesto inicial del ejercicio económico

Ejercicio	Entrada						
	Créditos iniciales	Consolidado	Vigor BO	Cap. VI	Cap. VII	Ahorro Bruto	Deuda
2022	60.375.000,00 €	N/A	27/12/2021	23.903.451,87 €	432.500,00 €	11.637.252,05 €	0,00 €
2023	65.810,00 €	70.304.098,05 €	30/12/2022	26.295.293,20 €	432.500,00 €	6.707.633,82 €	0,00 €
2024	66.285,00 €	68.624.671,21 €	01/12/2023	23.145.399,59 €	769.526,71 €	2.383.877,54 €	0,00 €
2025	70.125.000,00 €	76.634.472,27 €	31/12/2024	20.119.388,62 €	739.606,81 €	2.264.907,93 €	0,00 €

Ejercicio	Ejecución		Liquidación		
	PMP Medio Anual	RTDO PTARIO	RLTGG	Fondos Líquidos	%I Net/D Net
2022	17,64	7.390.642,54 €	22.298.552,12 €	22.223.861,13 €	97,23 €
2023	23,41	- 8.068.452,80 €	5.927.101,85 €	11.686.734,27 €	96,25 €
2024	21,39	1.588.274,62 €	7.098.909,69 €	13.889.318,34 €	91,61 €

* Datos estimados de la rendición de la ejecución 4º trm

El músculo inversor (Cap. VI y VII) del ayuntamiento deriva del compromiso firme del gobierno de implementar una gestión integral y eficiente de los recursos públicos en todas las fases de ejecución.

En relación con el estado de gasto, ello se logra fundamentalmente a través de la materialización de un alto porcentaje de licitación pública alienada con la búsqueda de las soluciones más eficientes y económicas que ofrece el mercado. Así como el seguimiento constante de la ejecución de los contratos por parte de los responsables municipales.

En cuanto a la gestión de los ingresos públicos, el Ayuntamiento cuenta con un departamento totalmente profesionalizado encargado de las secciones de tesorería y gestión tributaria, que dotan de un flujo óptimo de liquidez según las necesidades de pago municipales lo que permite la satisfacción de la deuda con los proveedores en un plazo menor al legalmente exigido y la inexistencia de costes financieros exigibles.

Adicionalmente debe resaltarse la gestión activa del exceso de liquidez (8-10M), a través de la concertación pública de activos financieros que generan un rendimiento económico a favor de la entidad salvaguardando el criterio de disponibilidad inmediata de los mismos.



08.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

8.1. COMPETENCIAS MUNICIPALES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

A continuación, se presenta un cuadro que resume las competencias municipales reconocidas en relación con la ejecución de los proyectos del PAI de Arteixo:

PAI Arteixo	Ámbito intervención	Competencias
Proyecto 5. Modernización administrativa y mejora de infraestructuras de red	TI0016	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LBRL), artículo 25.2 ñ
Proyecto 2. Fomento de la movilidad sostenible colectiva	TI0083, TI0082, TI0081 y TI0084	LBRL, artículo 25.2 g
Proyecto 3. Renaturalización de espacios públicos	TI0079 y TI0080,	LBRL, artículo 25.2 b
Proyecto 4 conciliación familiar, inclusión social y dinamización comunitaria: el antiguo hotel del balneario	TI00127	LBRL, artículo 25.2c La LRALG, por su parte, en su artículo 80.2
Proyecto 1. Regeneración integrada de entornos urbanos y rurales	TI00168 y TI00165	LBRL, en su artículo 25. 2a

8.2. DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LOS DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LOS PROYECTOS DEL PAI.

En el anterior apartado relativo a capacidad administrativa se indicó que en el modelo de gestión del PAI Arteixo, las unidades ejecutoras se organizarán en base a grupos de trabajo, uno por cada proyecto del PAI. Dichos grupos de trabajo estarán formados por los técnicos municipales de las áreas con mayor incidencia en la ejecución de la actuación concreta, así como en la posterior gestión del mismo. Estos grupos de trabajo operarán a nivel de PAI e intervienen durante el período de ejecución de cada proyecto.

Se mantiene la mesa interdepartamental, que reúne las áreas clave del Ayuntamiento para la AURA. Su objetivo es mejorar el conocimiento mutuo y la coordinación entre departamentos, especialmente en el desarrollo de proyectos de los Grupos de Acción Concertada. Dichos grupos forman parte del modelo de gobernanza de la AURA y estará activa durante toda su ejecución.

8.3. PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA

Desde el inicio, el Ayuntamiento de Arteixo planteó la elaboración de la AURA siguiendo una metodología participativa orientada a sentar las bases que permitiera desarrollar dinámicas estables de colaboración público-privadas. Con este fin, se pusieron en marcha desde el inicio distintos espacios u órganos que permitieron canalizar la participación en el proceso de elaboración de la AURA.

A nivel interno, la participación se articuló en dicha fase a través de los siguientes espacios:

- **Mesa interdepartamental**, grupo de trabajo transversal permanente compuesto por las áreas municipales con incidencia en la elaboración y ejecución de la AURA.
- **Grupo de la corporación municipal**; se realizaron reuniones de trabajo de carácter informativo con los grupos de la corporación municipal relativa a las fases de elaboración e implementación de la AURA.
- **Grupo de trabajo con el equipo de gobierno.**

A nivel externo, la participación en la fase de elaboración se articuló mediante los siguientes instrumentos:

- **Mesa intermunicipal** de tipo horizontal entre el Ayuntamiento de Arteixo y el resto de municipios de su área funcional.
- **Mesas sectoriales** con el tejido asociativo y empresarial del municipio. Se realizaron grupos de discusión con distintos sectores del municipi-

pio para identificar los problemas que afectan a su ámbito de actuación, así como los principales proyectos que tienen en marcha.

Las entidades, organizaciones y empresas representadas en los citados órganos de participación, junto con sectores vecinales participaron a su vez, en dos conferencias **estratégicas** (CE) celebradas el 2023 (asistieron 260 personas representando a 114 agentes territoriales) y 2024 (226 personas representando a 129 agentes territoriales).



Mesa intermunicipal



Mesa sectorial empresarios

La finalidad de la primera CE fue identificar los desafíos más importantes para elaborar el diagnóstico y marco estratégico de la AURA. En la segunda CE se avaló, con el soporte de todos los actores representados, la AURA y una primera relación de proyectos de competencia municipal. La finalidad de esta segunda CE fue identificar los proyectos de carácter estratégico que estaban siendo impul-



Sesión plenaria CE I (febrero 2023)



sados por otros actores del municipio, tanto de la iniciativa mercantil como de la no lucrativa, para analizar de qué manera dichos proyectos podrían ampliarse o fortalecerse a través de la cooperación público-privada o privada-privada.



Sesión plenaria y dinámica de grupo CE II (febrero 2024)

Los resultados de estas dos conferencias estratégicas y de los distintos encuentros mantenidos con los citados órganos, puede ser consultado en la página web <https://agendaurbana.arteixo.org/>

A lo largo de los meses de enero y febrero de 2025, se han mantenido una ronda de encuentros con las mesas sectoriales con el objeto de **rendir cuentas** a los miembros de dichos órganos sobre el proceso iniciado y presentarles los proyectos seleccionados para integrar el PAI.

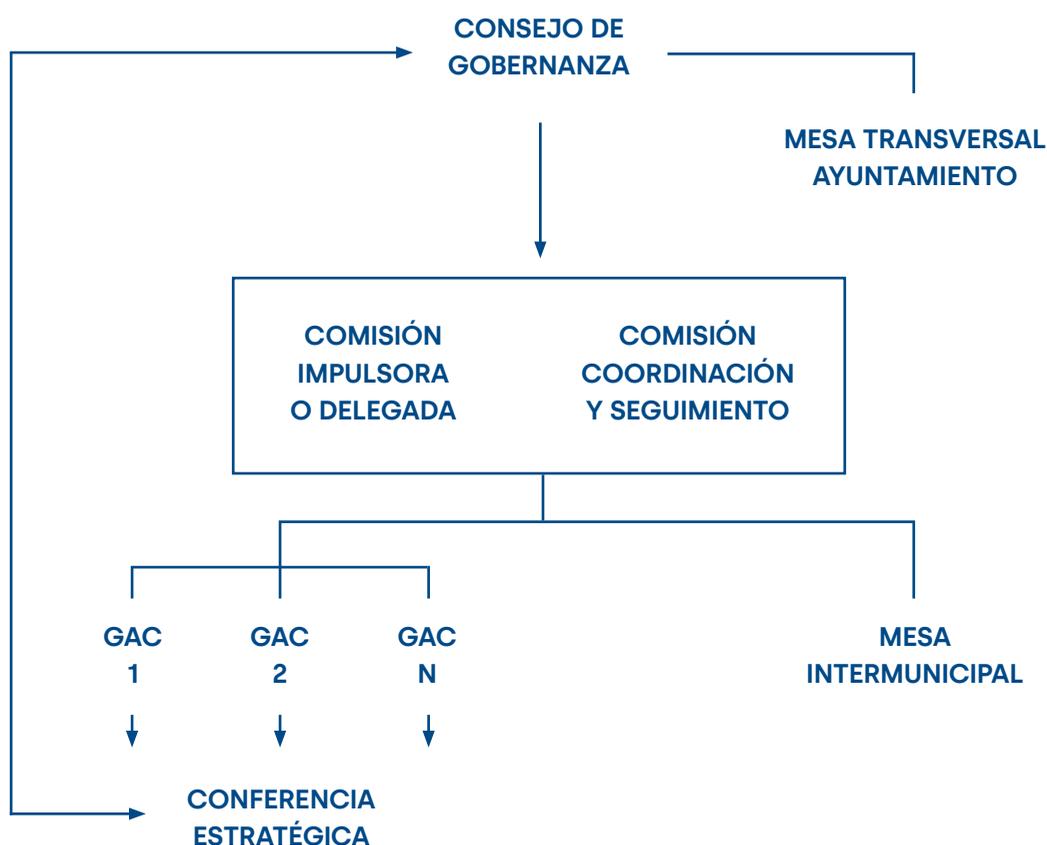
De cara a la fase de **ejecución** de los proyectos de la AURA se está articulando en la actualidad un **sistema de gobernanza** basado en la gestión de

las interdependencias entre los actores con capacidad de incidencia en el desarrollo de Arteixo. Con los proyectos identificados en la segunda CE que no son competencia municipal, se está ampliando la redacción de la AURA para convertirla en una Agenda compartida, que incorporará proyectos que serán impulsados con fondos municipales y otros de manera complementaria a través de la colaboración interinstitucional, público- privada y privada-privada.

Paralelamente se están constituyendo los espacios de cooperación del citado modelo de gobernanza que se formalizará en los siguientes órganos

- **Comisión de gobernanza**, espacio rector de la AURA compartida: órgano de cooperación pública-privada, presidida por el alcalde de Arteixo y formada por concejalías, empresas, y entidades no lucrativas con mayor incidencia en los proyectos de la Agenda.
- **Comisión impulsora:** grupo reducido de miembros de todos los sectores representados en la Comisión de gobernanza y personas referentes de los grupos de acción concertada
- **Grupos de acción concertada (GAC):** conformados por los actores públicos y privados clave para el desarrollo conjunto de los proyectos concretos de cada GAC.
- **Mesa interdepartamental/mesa transversal ayuntamiento**
- **Mesa intermunicipal**

El compromiso del gobierno municipal de Arteixo con la puesta en marcha y gestión de estos espacios de colaboración público-privada para el desarrollo de proyectos de la AURA se ha materializado en la reserva de una **partida presupuestaria específica**, que ha permitido iniciar, con acompañamiento externo, la labor de creación y funcionamiento de estos espacios de gobernanza para la gestión de la estrategia del municipio. Los espacios de gobernanza constituidos en el proceso de impulso y seguimiento de la AURA compartida se organizarán según el siguiente cuadro:



8.4. ACCIONES ESPECÍFICAS DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD DE CARA A LA CIUDADANÍA.

Se está formando un grupo de trabajo transversal, coordinado por el Responsable de contenidos municipal, bajo la planificación del Jefe de prensa y comunicación, con representación de todas las concejalías para garantizar una visión 360° de las acciones ejecutadas por cada área de cara a impulsar acciones de comunicación:

- Redes sociales → Difusión de información del PAI
- Notas y ruedas de prensa → Comunicación con medios.
- Charlas informativas → Dirigidas a la ciudadanía.

Se elaborará un Plan de comunicación en coordinación con el comité de seguimiento y el grupo de trabajo de comunicación, con acciones para garantizar la transparencia a todo el proceso de ejecución de proyectos y la cofinanciación de dichos proyectos por parte de FEDER.

La **web de AURA**, ya operativa como portal de transparencia, se actualizará con la información del desarrollo de los proyectos.



09.

COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS

9.1. COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES REGIONALES, NACIONALES O COMUNITA- RIAS EN EL ÁMBITO LOCAL.

El Ayuntamiento de Arteixo, con apoyo de la Diputación de A Coruña y la Xunta de Galicia, está implementando una serie de proyectos que contribuyen a mitigar los impactos negativos derivados de su condición de polo industrial y su crecimiento urbano desordenado.

En materia de mejoras en transporte e infraestructura vial (con apoyo de la Xunta de Galicia):

- Implementación de Puntos de parada del transporte público metropolitano con marquesinas y mejor accesibilidad.
- Mejora de accesos al Polígono Industrial de Sabón, incluyendo iluminación y movilidad segura.
- Acciones contra la contaminación acústica en la Red autonómica de carreteras, especialmente en tramos urbanos, contribuyendo a mitigar el impacto sonoro del tráfico intenso asociado a la actividad industrial

En materia de infraestructuras y calidad urbana con el apoyo de la Xunta de Galicia y la Diputación provincial:

- Proyecto estratégico de humanización y mejora de infraestructuras en el núcleo rural de A Esquipa.
- Refuerzo de firmes y mejora de la infraestructura viaria en distintas parroquias de Arteixo, que contribuyen a cohesionar territorialmente el municipio.

En materia de preservación del patrimonio medioambiental, con el apoyo de la Xunta de Galicia, se están realizando las siguientes acciones que equilibran el desarrollo industrial con la conservación del entorno:

- Dinamización del patrimonio cultural pesquero y marítimo de Arteixo en el centro Mar de Sorriso, ayudando a preservar la identidad local frente a la presión del desarrollo industrial.
- Creación del Aula de la Naturaleza (Muiño vello) a través del GDR-29, promoviendo la educación ambiental y la conservación del entorno natural



9.2. COORDINACIÓN Y SINERGIAS CON OTRAS INICIATIVAS DE ÁMBITO LOCAL DE MUNICIPIOS DE OTROS ESTADOS MIEMBROS Y CONTRIBUCIÓN DE ESTAS INICIATIVAS A SUPERAR LOS DESAFÍOS DE LA EDIL.

El Ayuntamiento de Arteixo mantiene acuerdos de hermanamiento con varios municipios europeos. Estos hermanamientos incluyen al municipio portugués de Vilanova de Famalição, con el que comparte el carácter industrial y un fuerte vínculo con las empresas textiles.

Además, el Ayuntamiento de Arteixo participa en dos iniciativas europeas clave que refuerzan su compromiso con la sostenibilidad y la innovación urbana: **ICC – Intelligent City Challenge** y **Smart Cities and Communities**, junto a otras 80 y 50 ciudades europeas, respectivamente.

Arteixo, única ciudad española en el **ICC** de menos de 50.000 habitantes, ha desarrollado una estrategia innovadora para la transición verde y digital, con **5 Pactos Verdes Locales** en energía, movilidad, transporte, entorno construido e IV. Esta iniciativa se alinea con el PAI de Arteixo, impulsando la sostenibilidad, la renaturalización de espacios públicos y la movilidad urbana colectiva. Además, su participación en Smart Cities and Communities refuerza la gestión eficiente de recursos, reduce la contaminación y mejora la calidad de vida y la transformación digital.

9.3. PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD EN OTROS PROGRAMAS COMUNITARIOS Y SINERGIAS CON EL PAI.

El Ayuntamiento de Arteixo ha sido beneficiario de diversos proyectos de financiación europea, destacando especialmente los fondos Next Generation EU (PRTR) y FEDER.

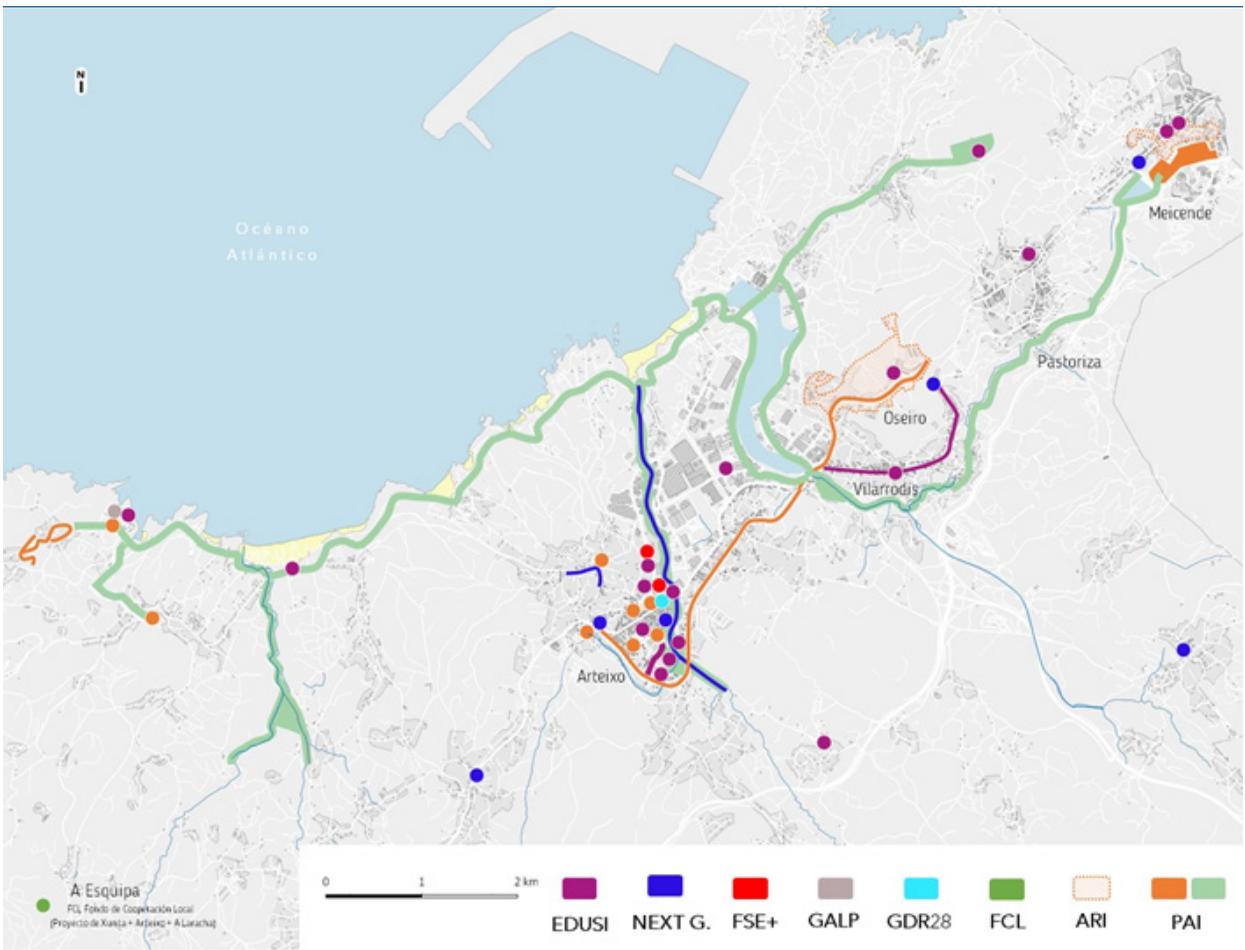
En el marco del PRTR, Arteixo ha obtenido financiación para varios proyectos, incluyendo la rehabilitación de la capilla del balneario como sala multiusos (PIREP C2.I5) y dos subvenciones para zonas de bajas emisiones y transporte urbano. **ZBE 2021** humanizará el paseo del Balneario, integrando las manzanas Parque Central y Balneario de Arteixo, además de la puesta en marcha del servicio público de bicicletas, mientras que **ZBE 2022** mejorará la movilidad activa, accesibilidad e itinerarios escolares en la zona Oeste, además de modernizar las paradas de bus periurbanas. Estos proyectos se alinean con las actuaciones de regeneración urbana y movilidad del PAI Arteixo.

Entre los proyectos financiados por el PRTR destacan la renovación de la infraestructura de red municipal (**C11-I3**), la mitigación del riesgo de inundación con apoyo de la Fundación Biodiversidad (**C5-I2**) y la modernización del equipamiento audiovisual, iluminación y maquinaria escénica del Auditorio del Centro Cívico Cultural de Arteixo

En fondos FEDER, destaca la **EDUSI “PLAN NOVARTIEXO 2020”**, que mantiene importantes sinergias con el PAI, tanto en objetivos como en actuaciones, contribuyendo a consolidar mejoras en la sostenibilidad y eficiencia de la movilidad municipal.

Adicionalmente, el Ayuntamiento ha recibido fondos FEADER para la rehabilitación del “Muiño de Sisalde”, fondos FEMPA para el proyecto “Mar de Sorrizo” de dinamización del patrimonio cultural pesquero, y fondos FSE+ para servicios de atención temprana y programas de emergencia social e inclusión.

Se incluye un mapa de Arteixo que muestra la ubicación de los proyectos financiados con fondos europeos, ilustrando su distribución geográfica.





AGENDA URBANA Y RURAL DE ARTEIXO

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO DE LA ESTRATEGIA
INTEGRADA DE DESARROLLO LOCAL

.....

Arteixo en positivo